



El Basilio Teresia
na: Revista mensual



Sumario

- I.— *In memoriam del Emmo. Sr. Cardenal D. José María de Cos, Arzobispo de Valladolid, Dr. Julián de Diego y Alcolea, Obispo de Salamanca.*
- II.— *El Cardenal Almaraz, Primado de España.*
- III.— *Estudios de investigación histórica: Sobre costumbres escolares, A. Huarte.*
- IV.— *Soy la Inmaculada Concepción, Fr. Modesto Campos.*
- V.— *La previsión y el ahorro espirituales, Juan D. Berrueta.*
- VI.— *“Cancionero muy gracioso del Santísimo Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo compuesto por Lope de Sosa, natural de Salamanca.”*
- VII.— *La Epifanía mística, Fr. Juan G. Arintero*
- VIII.— *De mi visita a las obras de la torre del gallo, Antonio García Bóiza.*
- IX.— *Crónica.*
- X.— *Donativos para las obras de la Basílica en Alba de Tormes.*

GRABADOS

- I.— *Nuestro insigne paisano el Emmo. Cardenal Almaraz, Arzobispo de Toledo y Primado de las Españas.*
- II.— *La torre del gallo.*
- III.— *Gallo-veleta que da nombre a la bellísima linterna de la Catedral de Salamanca.*
- IV.— *Sépulcro de D. Jerónimo de Périgord, el Obispo guerrero del «Cantar de Mio Cid».*
- V.— *Cristo de las Batallas, así llamado porque lo llevaba consigo el Cid Campeador*



DIRECTORA HONORARIA

La Serenísima Sra. D.^a María de la Paz de Borbón de Baviera

INFANTA DE ESPAÑA

Núms. 77-78 | Salamanca, Noviembre y Diciembre de 1920 | Año VII

IN MEMORIAM

DEL

EMINENTÍSIMO SEÑOR CARDENAL DON JOSÉ MARÍA DE COS
ARZOBISPO DE VALLADOLID

SEMBLANZA

VIII

HORAS MERIDIANAS

(Continuación)

Es, indudablemente, la diócesis de Madrid la que, entre todas las de España, exige para ser gobernada con acierto, atención más sostenida y más extremada prudencia, pues a la complejidad de asuntos propia de una diócesis cuya populosa capital es centro de la vida de la nación hay que añadir las múltiples cuestiones de carácter más bien nacional que diocesano que han de tratarse y resolverse por lo



regular en la capital de la Monarquía antes que en parte alguna.

A esto había que agregar en la época en que el Sr. Cos fué elegido Arzobispo-Obispo de la diócesis de Madrid-Alcalá, el estado todavía embrionario de esta diócesis, constituída seis años antes, segregando su territorio de la extensísima archidiócesis de Toledo. En el poco tiempo transcurrido desde su fundación, ni las felices iniciativas del Sr. Martínez Izquierdo, segadas en flor por el criminal atentado de Galeote, ni los habilísimos trabajos del Sr. Sancha habían podido consolidarse con esa solidez que sólo pueden dar largos años de trabajo no interrumpido.

Era una de las virtudes características del Sr. Cos la prudencia, y por eso procedió en los primeros meses de su pontificado con tan extraordinaria cautela, que algunos llegaron a tacharla de excesiva, pero que sin duda era muy oportuna y conveniente, mientras no se consiguiese formar un juicio exacto sobre las cosas y personas de la diócesis. Para poder formarlo con la perfección que cabe en lo humano, ordenó el Sr. Arzobispo-Obispo hacer una estadística minuciosa y completa de las parroquias del obispado, comenzando por la capital. Fué necesario reunir multitud de datos acerca de cada feligresía, número de fieles que pertenecían a ella, distinguiendo quiénes cumplían con sus deberes religiosos y quiénes no; acerca del personal eclesiástico que en cada una prestaba sus servicios, asociaciones piadosas, escuelas e institutos benéficos establecidos dentro del territorio parroquial, y, en general, de cuantos detalles podían aportar alguna luz para conocer el estado moral y material de la parroquia.

La tarea era árdua y fatigosa; y en ella se ocupaban bajo mi dirección dos escribientes, durante dos o tres horas de la tarde, en una de las habitaciones que yo ocupaba en el segundo piso del palacio episcopal. Gustaba de subir a esta oficina el Sr. Arzobispo-Obispo, con el fin de enterarse del estado en que se encontraban nuestros trabajos, y no pocas veces, con gran contento nuestro, cuando la tarde estaba buena, licenciaba a los escribientes después de la primera hora de trabajo, y despidiendo a su familiar, se complacía en llevarme en su compañía a la Casa de Campo, bajo cuyas arboledas paseábamos hasta que la proximidad de la noche nos obligaba a volver a casa.

En aquellos paseos solitarios tratábamos de los negocios más importantes entre los que estaban pendientes de despacho, y es-

tas conversaciones, en que se aquilataban detalles y noticias, solían servir de preparación para la resolución de los mismos. Algunas veces tropezábamos con algún personaje de cuenta, de los pocos que gustaban de esparcir el ánimo en la apacible quietud de la Casa de Campo, y no pocos días nos encontramos con Cánovas del Castillo, que había dejado el Poder poco después de la llegada del Sr. Cos a Madrid, y frecuentaba mucho la Casa de Campo, cuando estaba lejos del Poder. Solía ir solo, apearse del coche en las cercanías del lago e internarse después, a veces leyendo un libro, por alguno de los paseos cercanos. Gustaba de la conversación del señor Arzobispo, y por lo regular, se reunía a nosotros y terminábamos juntos el paseo. Era Cánovas hombre de clarísimo talento y de extraordinaria cultura, que le permitía hablar con acierto de todas las materias, lo mismo de filosofía que de literatura, de hacienda que de marina, de artes que de historia. Tenía gracejo especial para calificar con cierta ironía burlona los sucesos de nuestra historia contemporánea y para trazar de un solo rasgo la silueta más acabada de los personajes que bullían entonces en la política o en los negocios. Gozaba yo indeciblemente y aprovechaba no poco en el conocimiento de las personas, oyendo desde la penumbra en que me colocaba mi posición secundaria, las interesantes charlas del ilustre hombre público, si bien caía algunas veces sobre mis entusiasmos juveniles como ducha de agua helada cierto escéptico pesimismo a que, sin duda, le habían llevado los desengaños de la política.

No había yo terminado aún la estadística comenzada, cuando me ví forzado a interrumpirla para atender a otra ocupación más urgente. Tiempo hacía que había surgido la idea de organizar una peregrinación a Roma en que predominasen las clases populares, mas el pensamiento tropezaba con grandes dificultades, y tal vez no hubiese podido realizarse sin el vigoroso arresto del Sr. Sancha, entonces Arzobispo de Valencia, y, sobre todo, sin la asombrosa actividad y la generosidad sin límites del señor marqués de Comillas. Gracias a la iniciativa de estos dos beneméritos promovedores de la acción social católica, pudo organizarse aquella memorable "Peregrinación obrera de 1894", que tan profundos recuerdos ha dejado en todos los que tuvimos la fortuna de formar parte de ella. Desde Valencia se hizo un llamamiento a toda España, y en Madrid nos apresta-

mos a corresponder al requerimiento de la Junta valenciana como convenía a la capital de la nación. Se constituyó una Junta, bajo la presidencia del marqués de Cubas, y esta Junta se fraccionó en diversas subcomisiones para el mejor desempeño de su cometido. A la Secretaría de Cámara del Obispado se le encomendó una intensa labor de propaganda en toda la diócesis, y principalmente en las feligresías de fuera de Madrid. Además era menester reunir y ordenar los muchísimos datos que pedían las diversas comisiones en sus reuniones frecuentes, que al poco tiempo fueron diarias. Toda esta labor excedía en mucho la cantidad de trabajo que podía prestar el personal de Secretaría, aun trabajando en horas extraordinarias. Para no perjudicar al despacho ordinario, el Sr. Arzobispo-Obispo me concedió que cuanto se refería a la peregrinación obrera se tramitase fuera de las oficinas de la Secretaría, en un local del Palacio Episcopal habilitado especialmente para este fin, y sirviéndome de auxiliares varios jóvenes elegidos por el P. Sanz, entre los individuos de aquella célebre congregación que dicho padre popularizó en Madrid con el nombre de "Los Luises". Perteneían a ella jóvenes de las más distinguidas familias, y era su Presidente Esteban Crespi de Valldaura, conde de Orgaz. Habían sido elegidos por el P. Sanz seis de estos jóvenes para auxiliarme, los que llegaban puntualmente de diez a diez y media de la noche al Palacio Episcopal, subían al local que habíamos destinado a oficina, en el que solía yo estarles esperando, y trabajábamos hasta terminar la tarea de aquella noche. Ordinariamente se concluía el trabajo a eso de las doce y media o una de la madrugada.

Ya puede presumirse que siendo todos jóvenes despiertos y de buen humor, la velada se amenizaba con chistes y anécdotas de buen género, que hacían más llevadero el trabajo. Muchas noches entraba a visitarnos el señor Arzobispo antes de acostarse, y era extraordinario el gusto con que veían esas visitas los improvisados oficinistas.

Era lo más frecuente que el señor Cos se detuviese sólo breves momentos entre nosotros, dirigiendo a los jóvenes unas cuantas palabras para animarlos a trabajar en la faena que se habían impuesto voluntariamente; alguna vez, sin embargo, deteníase hasta que, a eso de las once y media, se les servía un te con bollos y agua con unos azucarillos tostados que hacía un confitero asturiano que se había establecido en Madrid y era

una especialidad en esas golosinas, que él llamaba en dialecto asturiano "esponxiaus del cazo".

Era maravillosa la facilidad con que el señor Cos sabía entretener a los jóvenes con una conversación instructiva y amena que los tenía pendientes de su palabra, sin cansarse jamás de oírle; tenía, además, el dón de hablar a cada uno conforme lo exigían su edad, su educación y sus estudios, y por esto hicieronse célebres entre los Luises el te, los "esponxiaus," y las visitas del señor Arzobispo, y yo me veía asediado por los que, pretextando habilidades caligráficas, solicitaban ser agregados a la oficina, aunque muchos de ellos me confesaron en confianza que no les disgustaba el te con bollos, y les agradaban extraordinariamente los "esponxiaus," pero que su principal deseo era gozar de la agradable conversación del señor Arzobispo y preferían su visita a todos los demás atractivos de la velada. Con esto, el número de oficinistas fué aumentando, y tuvimos que utilizar el suelo de la oficina para dibujar los anuncios y carteles manuscritos que con frecuencia nos pedían las diversas comisiones.

Una de las en que se subdividió la Junta Madrileña de Peregrinación se ocupó en la difícil labor de procurar la concurrencia de obreros del campo procedentes de los pueblos de la diócesis de Madrid, y esta comisión, que presidía el señor duque de Sotomayor, jefe superior del Palacio Real, y de la que era secretario el señor Aguirre de Tejada, al que más adelante su majestad el Rey don Alfonso XIII distinguió haciéndole su secretario particular y concediéndole la merced de un título de Castilla, pidió que yo fuese agregado a ella, con el fin de que la Secretaría de Cámara le prestase un auxilio que estimó necesario para conseguir su objeto.

No se habían fundado entonces en la diócesis de Madrid sindicatos agrarios ni organización alguna entre los obreros del campo, y ésta era la principal dificultad con que tropezábamos, porque aun siendo relativamente muy reducido el coste del viaje, excedía en mucho a la cantidad de que podía disponer un obrero del campo y no podía pensarse en representaciones de colectividades que no existían. Hubo momentos en que muchos vocales de la comisión creyeron imposible vencer los obstáculos que se presentaban. Al fin, triunfamos los más optimistas y

se organizaron viajes de propaganda a los principales pueblos de la diócesis, que se ofrecieron a realizar los jóvenes de nuestra flamante oficina; y tal fué el fruto de esta propaganda, ejercida con gran entusiasmo y discreción notable, que se consiguió reunir el número de 228 jóvenes obreros del campo, los cuales formaron parte de la peregrinación y constituyeron las secciones quizá mejor organizadas entre las procedentes de la diócesis de Madrid.

Llegó, por fin, el día señalado para la salida de los peregrinos, y éstos, en número de unos 1.400, se organizaron en la iglesia de San José, y desde allí, formados de cuatro en fondo, se dirigieron a la estación del Mediodía, donde esperaban dos trenes especiales, que salieron uno después de otro, con diferencia de una media hora, poco más o menos.

El señor Arzobispo y muchas personas distinguidas que se habían propuesto acompañar a los peregrinos habían salido en los días anteriores en dirección a Valencia, con el fin de embarcar en los vapores que la Compañía Trasatlántica tenía dispuestos en el puerto del Grao para conducir a Civita-Vecchia los peregrinos de Valencia, Castilla y Andalucía.

La Junta de Madrid me había dado la comisión de ir al frente de los peregrinos de esta diócesis, con facultades amplias para resolver todas las cuestiones que pudieran suscitarse en el camino, y me había asignado como auxiliares en esta tarea a los jóvenes Luises cuyos trabajos tan útiles nos habían sido en los preparativos de la expedición.

Todo marchó perfectamente al principio. Los peregrinos se distribuyeron en los dos trenes, colocándose en los coches que se habían asignado a su sección, cuyo número aparecía en la parte exterior e interior de los departamentos. En el primer tren hicieron el viaje las secciones cuya organización estaba totalmente terminada, y al frente de ella algunos de los Luises, mis auxiliares, y en el segundo las secciones que no estaban aún organizadas por completo y habían de terminar su organización durante el trayecto.

En este tren establecimos en uno de los departamentos de segunda una oficina con un pequeño escritorio, y en ella nos ocupamos los Luises restantes y yo en ultimar todos los detalles y revisar de nuevo la documentación de los expedicionarios, de

los cuales la mayor parte estaban sometidos al servicio militar en calidad de excedentes de cupo o de reservistas y necesitaban licencia de las autoridades militares para ausentarse de España.

Dr. Julián DE DIEGO Y ALCOLEA.

(Continuará).

Obispo de Salamanca.





El Cardenal Almaraz, Primado de España

UN hecho es, dichosísimo, el nombramiento de su Emi-
nencia el Cardenal Almaraz, Arzobispo de Sevilla,
para la Sede Primada de Toledo.

A la gloriosa Archidiócesis, a la Iglesia española,
nuestra ferventísima enhorabuena.

En tan solemne ocasión nos place insertar dos sonetos del
fecundísimo polígrafo el Licenciado Baltasar Porreño, puestos
al frente de los volúmenes I y II de su famosa *Historia Episco-
pal y Real de España*, dedicada al Cardenal Sandoval y Rojas,
inéditos hasta el año 1918, en que los publicó la Sociedad de Bi-
bliófilos Españoles ¹.

Dice así el primero:

A LA IMPERIAL CIUDAD DE TOLEDO

Trono real de los antiguos Godos,
de sus famosos Reyes sepultura,
Ciudad en quien el arte y la natura
descubrieron sus artes y sus modos.

Madre y Primada destos reinos todos,
escuela del lenguaje y compostura,
Corte Real que dió entrada segura
a Alanos, Anglos, Suevos y Ostrogodos.

Teatro de Concilios ilustrado
con la presencia de la Virgen Sancta
madre, y Reina del cielo y del profundo.

Toledo, ésta sóis vos, trono, Primado,
corte, escuela, y ciudad de gloria tanta,
que en vos está cifrado todo el mundo.

¹ *Dos tratados históricos tocantes al Cardenal Ximénez de Cisneros*,
por el Licenciado Baltasar Porreño. Publícalos la Sociedad de Bibliófilos Es-
pañoles. Madrid, 1918.



NUESTRO INSIGNE PAISANO EL EMINENTÍSIMO
CARDENAL ALMARAZ, ARZOBISPO DE TOLEDO
Y PRIMADO DE LAS ESPAÑAS

**A LA SACRO SANCTA IGLESIA DE TOLEDO, MADRE Y PRIMADA
DE LAS ESPAÑAS**

Rica Iglesia la prima, y la Primada,
la grande, la excelente, y Victoriosa,
en quien la madre de Jesús gloriosa
tiene Cathedra y silla señalada.

Escuela de Doctores ilustrada,
Casa Real do el mismo Dios reposa.
arca de cuerpos sanctos misteriosa,
bello Jardín de Dios, Huerta cerrada.

En tí Dios nos descubre su grandeza,
los cielos dando vueltas a porfía
te dan la luz, que el orbe suó encierra.

Oh Iglesia Sancta de inmortal belleza,
dulce Jardín de Dios, en quien se cría
el regalo y el gozo de la tierra.

¡Que se pueda decir de Su Eminencia que fué digno de la Imperial Ciudad y de su sacrosanta Iglesia, Madre y Primada de las Españas...!

LA DIRECCIÓN.

DATOS BIOGRÁFICOS

Nació el insigne Purpurado el 22 de Septiembre de 1847, en La Vellés, provincia de Salamanca.

En el Seminario Central de esta diócesis cursó y aprobó siempre con nota máxima los estudios de Latín, Humanidades, Filosofía, Teología y Derecho canónico, hasta obtener el grado de Doctor.

Terminados los estudios, fué coadjutor en varias parroquias de la diócesis, hasta que fué llamado a explicar las cátedras de Teología, Patrología y Oratoria Sagrada en el Seminario. Poco tiempo después, y cuando contaba 27 años de edad, obtuvo en reñidas y memorables oposiciones, la dignidad de Canónigo Magistral de dicha Catedral.

Dirigió las Escuelas dominicales de la Conferencia de San Vicente de Paúl y el colegio de las Hijas de Jesús.

El Cabildo catedral lo eligió secretario, y el Prelado señor Martínez Izquierdo, que fué luego primer Obispo de Madrid-Alcalá y víctima del atentado del cura Galeote, apreció de tal modo las dotes que concurrían en el Sr. Almaraz, que le dispensó una confianza absoluta y una amistad estrechísima; le nombró confesor de religiosas prosinodal y secretario de la Junta del Centenario de Santa Teresa; delegó en él para que realizara la santa visita a varios arciprestazgos, y para premiar tan notables servicios, solicitó y obtuvo del Santo Padre para el señor Almaraz, el título de camarero secreto de Su Santidad; la fama de su talento y virtudes llegó a la Corte, y S. M. el Rey D. Alfonso XII le concedió el cargo de predicador de Cámara; poco tiempo después fué nombrado Canónigo honorario *in foro Piscium* de Roma.

EN MADRID.

Elegido primer Obispo de Madrid-Alcalá en 1885 el Sr. Martínez Izquierdo, no quiso prescindir de la valiosísima ayuda del Sr. Almaraz y lo trajo consigo a la Corte, como Arcipreste de la Catedral, desempeñando simultáneamente las funciones de Secretario de Cámara y gobierno. En tan delicadísimo cargo, auxilió eficazmente al Obispo, y cuando éste cayó víctima del atentado de un loco, los brazos del Sr. Almaraz lo recogieron; tal cariño profesaba éste a su Prelado, de tal modo lo veneraba, tan profunda gratitud sentía hacia él, que el dolor de verlo morir y la tremenda emoción que el trágico suceso produjo en su espíritu, le tuvieron enfermo algún tiempo.

En esta época nació su amistad con el entonces secretario de la Nunciatura, Monseñor Della Chiessa, que actualmente rige la Iglesia con el nombre de Benedicto XV. Ni el tiempo ni la separación han entibiado esta amistad, que para el Sr. Almaraz es un título de gloria y de la que ha recibido pruebas inestimables.

El Cabildo catedral le nombró Vicario capitular, sede vacante, y terminado el interregno, el Sr. Sancha, nuevo Obispo de Madrid-Alcalá, le encargó de las cátedras de Sagrada Escritura, Patrología y Oratoria Sagrada en el Seminario de la diócesis.

Su incansable actividad y la notable facilidad de trabajo, propia de su claro talento y de su infatigable energía, le permiti-

tían atender además a una frecuentísima predicación y a multitud de obras de celo; fué director de la Escuela de María, capellán de la Congregación de la Santa Faz, secretario del primer Congreso católico-nacional prosinodal, y en varias ocasiones Gobernador eclesiástico, sede plena.

En 1891 fué nombrado Deán del Cabildo catedral de Madrid, y en 1892 fué designado para ocupar la sede de Palencia.

Fué preconizado Obispo en el Consistorio de 18 de Enero de 1893; su consagración en la Catedral de Madrid, el 16 de Abril del mismo año, revistió gran solemnidad y a la fiesta se asoció con entusiasmo el pueblo de Madrid, testigo de los méritos del nuevo Prelado. Fué consagrante el entonces Arzobispo de Valencia, Sr. Sancha, con asistencia del Sr. Cardona y Tur, Obispo de Sión, y el Sr. Cos, Obispo de Madrid-Alcalá. Actuó de padrino el Conde de Malladas, que ha profesado siempre al señor Almaraz una cariñosísima amistad.

El nuevo Obispo, para rendir un tierno tributo a la memoria de su antiguo Prelado, usó en tan solemne acto el pectoral que llevaba el Sr. Martínez Izquierdo el día que fué herido por el cura Galeote.

El 22 de Abril tomó posesión de la diócesis, y el día 30 del mismo hizo su entrada solemne en Palencia, que le recibió con grandísimo entusiasmo.

En 1907 fué preconizado Arzobispo de Sevilla, vacante por muerte de D. Marcelo Espínola y Maestre.

Difícil era llenar el vacío que en el corazón de los sevillanos dejó la muerte del Sr. Espínola, varón eminentísimo a quien sus diocesanos amaron como a un padre y veneraron como a un santo; pero el tacto, las virtudes y la bondad del Sr. Almaraz triunfaron, y prueba elocuentísima de ello fué el amor y el entusiasmo con que la archidiócesis andaluza acogió su advenimiento al Cardenalato, al que fué promovido en el Consistorio de 2 de Diciembre de 1912, y se asoció a las fiestas que solemnizaron en 1818 el XXV aniversario de su consagración episcopal.

En sus 27 años de episcopado, el Sr. Almaraz, fiel al concepto que tiene de su elevadísima misión de pastor, no ha cesado de guiar y adoctrinar a sus diocesanos con Pastorales, que forman un extenso cuerpo de doctrina, en el que aparecen trazadas de mano maestra, con claridad extraordinaria y en estilo limpio, fluido y correcto importantísimos temas, que vienen a ser una

guía del católico en los tiempos actuales. Son notabilísimas, entre ellas, sus 27 Cartas Pastorales de Cuaresma, en las que aborda cuestiones tan de actualidad como "La educación cristiana en 1905", "La Prensa impía y la indiferencia de los buenos", 1907; "Las normas de la Acción Social Católica", 1910, y "La educación y la cuestión social según las enseñanzas del Pontífice", 1916.

Aparte de estas Pastorales, que han sido profusamente reproducidas y unánimemente ensalzadas, escribe con asiduidad multitud de artículos, que se disputan distintas publicaciones católicas, orgullosas de su colaboración.

De su incansable actividad, que le permite verlo y abordarlo todo, ha dejado gloriosas huellas en Salamanca y Sevilla. En el orden material, continuó hasta terminar las obras del Palacio Episcopal y del Seminario de Salamanca; hizo construir de nueva planta ocho templos y comenzó las obras de diez. Hizo importantes restauraciones en la Catedral, y adquirió, edificó y restauró más de 30 rectorales.

Fomentó el culto a la Inmaculada, a la que hizo varios monumentos. Reorganizó varias obras eucarísticas, creó las Juntas diocesanas de Acción católica y Círculos de obreros. Entusiasta de la Prensa católica, intervino en el primer Congreso celebrado en Sevilla. Protege toda acción periodística; es un decidido campeón del Día de la Prensa.

De igual manera, como admirador del arte religioso, convocó el Congreso de Música sagrada y estableció varias cátedras de ella en el Seminario de Sevilla y organizó las Exposiciones de objetos y ornamentos sagrados y la Retrospectiva de Arte Concepcionista, que constituyeron una gloriosa exaltación del arte religioso español.

Es caballero de la gran cruz de la Orden de Carlos III, senador por derecho propio e hijo adoptivo de varias ciudades, entre ellas Palencia, Puerto de Santa María y Sevilla.





Estudios de investigación histórica

Sobre costumbres escolares.

AUNQUE mucho se ha escrito acerca del particular, para reconstruir la vida de los estudiantes salmantinos, se conserva un rico arsenal de datos en los legajos que en el Archivo de la Universidad hay procedentes de la Audiencia escolástica, y como está la mayor parte inédito, todavía podrá escribirse mucho antes de dar por agotado el tema. Movido por esta consideración voy a dar a conocer un proceso y un pleito, ya por lo que puedan tener de originales, ya por lo que sirvan para dar confirmación a extremos conocidos.

I

El proceso, incoado de oficio, ¹ se originó por motivo bien lamentable.

D. José de Soroa, estudiante canonista, perteneciente a la nación de Vizcaya, de 21 años, natural de Usúrbil (Guipúzcoa), de nariz aquilina, y algo pecoso de viruelas, según los *Registros de exámenes de gramática*, fué aprobado para pasar a la Facultad de Cánones en 3 de Noviembre de 1662. Nada sabemos de su actuación como tal estudiante (no figura en los Registros de matrícula) hasta la tarde del 24 de Febrero del año siguiente, en la que según declaración de Pedro de Gamarra, estudiante, pasó a casa de Ignacio de Egaña, vizcaíno también ², con el

¹ Criminal. 1663. De oficio de justicia... contra los culpados en la muerte de D. Joseph Soroa. Arch. Univ. de Salamanca. *Sign.* III, leg. 59.

² «Ignacio Degaña, natural de la villa de Azpeitia, diocis. de Panplona, edad de diez y ocho años. Vna cicatriz desde la frente asta el carrillo derecho, pasa a Canones en 8 de Noviembre de 661. Testigos. Jose de Endaran y D. Juan de Flores». *Reg. de Exámenes de Gramatica*, cuaderno de la fecha.

que departió en vascuence, sobre la manera de darse de palos con otro estudiante de la nación vizcaína, Juan Antonio de Varandica, y, sin duda, para ir más entonado, mandó traer ocho cuartillos de vino, y luego otros ocho, que consumió con Egaña y el declarante. Marchóse a poco y al anochecer volvió luciendo un capote de albornoz y una montera, y armado de espada y broquel.

No me he de detener a considerar si tales aprestos eran propios o no, de quienes a Salamanca venían a profesar en el estudio; ni si las armas que llevaba, y las que dió a Egaña, iguales a las suyas, eran para el propósito que abrigaba.

Salieron los dos de casa de Egaña, que vivía en la calle de Placentinos, y poco después en la puerta de la iglesia San Bartolomé, Soroa exhalaba el último suspiro atravesado el pecho de una estocada.

Si el Juez del Estudio, que, sabedor del hecho, mandó abrir cabeza de proceso, y hacer diligencias para la averiguación de lo ocurrido, no pudo poner nada en claro, no he de intentar, y menos con los elementos del proceso, averiguarlo. Egaña declaró que los autores de la muerte habían sido unos estudiantes andaluces que vivían en la misma calle de Placentinos, en la casa llamada del *Balcón*¹, y el Juez los encarceló a todos. Mas adelante puso en libertad a los andaluces por no resultar cargo ninguno en concreto contra ellos²; D. Domingo de Gastañaga, pri-

¹ La casa del *Balcón*—no he podido comprobarlo—sospecho si será la que hoy se conserva en la calle en cuestión, con indicación de haber pertenecido a la Capilla Dorada de la Iglesia Catedral. La casa tiene en el piso alto un balcón que ofrece la originalidad de estar cubierto por un trozo de pizarra, que sostienen unas palomillas de hierro. El aspecto exterior de la casa—y aun el del balcón—permiten suponerla existente en la época a que me refiero.

² Los estudiantes andaluces eran:

D. Alonso Vazquez de Morales, o Vazquez de Santa Cruz, natural de Fuente Ovejuna, diócesis de Córdoba, hijo de D. Alonso Vazquez de Santa Cruz, y de D.^a María de Roa Morales, de 18 años.

D. Bartolomé Lopez de Mesa, natural de Almonte, diócesis de Sevilla, hijo de D. Pedro Fernan Lopez de Mesa, Veinticuatro de Sevilla, y D.^a María Josefa de Montoya, de 22 años.

D. Luis de Sola y Sande, natural de Sevilla, hijo de D. Manuel Mercado de Sola, y D.^a Catalina de Sola Sande, de 18 años.

D. Juan Daza de Feria, natural de Sevilla, hijo de D. Felix Gil de Agüero, y D.^a Ana de Salazar y Bravo, de 17 años.

mo hermano del difunto Soroa, Colegial en el Mayor del Arzobispo, acusó a Egaña de la muerte de su primo, mas como nada probase, acabó el Juez por dejar también en libertad a Egaña, ya que a eso equivale la pena de destierro que le impuso, si en adelante "no es quieto y pacífico, no anda en ruidos ni pendencias ni comete semejante delito," como del que se le había acusado. En este sentido el proceso en cuestión será una de las muestras más elocuentes de la impunidad en que quedaban los crímenes cometidos por los estudiantes.

Pero esto aparte, quedan en el proceso infinidad de datos curiosos que importa recoger, si queremos darnos idea de la vida de los estudiantes de aquellos días. Quizá haya uno más elocuente que todos los demás: cuando se va a buscar a algún estudiante, o no está en casa, o se halla jugando a los naipes, con amigos y compañeros; tan sólo uno de los que vivían en la casa del *Balcón*, manifiesta que cuando se le supone riñendo con Soroa estaba estudiando. Y esta coincidencia es tanto más de notar cuanto que la criada del ama de Egaña (las patronas parece que por aquellos días habían sustituido a los bachilleres de pupilos) ¹, que había salido de casa, volvió diciendo que la calle estaba llena de *enrodelados*; que el ama misma de la casa del *Balcón* al saber por un criado que había en la calle ruido de cuchilladas le contestó: "haya lo que hubiere aquí no nos importa," y que según manifestación de varios testigos, Soroa moribundo había sido llevado a la puerta de la iglesia de San Bartolomé, donde el cura le exhortaba a que dijera ¡¡Jesús!! si no podía con la boca, al menos con el corazón.

Los andaluces nada vieron ni oyeron: estudiando el uno, escribiendo los demás para mandar las cartas por la estafeta, pasaron el tiempo en casa aquella noche.

Otro detalle de interés es el inventario de las alhajas—como entonces decían—del estudiante. En el proceso figuran dos: uno de Soroa, a lo que parece de familia noble, y otro de Egaña, estudiante pobre y de solemnidad, según hace constar. Ni en uno

¹ En el proceso se hace mención de tres:

Doña María del Aguila, ama de la casa de Egaña.

Doña Inés de Almarza, de la del *Balcón*.

Y la de la casa donde vivía D. Juan Bravo, de quien era criado el ya citado Varandica. Varandica hizo en 19 de Enero de 1660 el examen de suficiencia de Gramática; era natural de Bilbao.

ni en otro se hace mención de libros, y este extremo, aparte la rareza que supone la existencia de estudiantes sin libros, es tanto más curioso cuanto que si un estudiante se ausentaba de la Universidad y tenía que probar que seguía siendo estudiante, justificaba que en Salamanca tenía su casa y libros. Algo paradójico es que los que en la ciudad estaban careciesen de ellos, y que los que se decían serlo, los hubiesen dejado en casa de un amigo; pero no es cosa de comentarlo.

Según estos inventarios tenían:

SOROA

Calzon y ropilla de Holanda de color
 Dos pares de sobre manguillas
 Un jubon *de ervas* tornasolado
 Unos calzones de paño de Holanda
 Un talay
 Un pañuelillo de beatilla
 Manteo y loba de bayeta
 Un sombrero
 Unos guantes con colonias
 Una camisa vizcaina
 Otra camisa con valona
 Unos calzoncillos
 Dos camisas
 Un par de calcetas de hilo
 Dos pares de medias de pelo, unas azules y otras plateadas
 Unas calcetas
 Otras calcetas de hilo
 Una sabana
 Una mesa de manteles
 Una tohalla de lienzo
 Dos almohadas
 Un peine
 Un cañoncito de polvora
 Una bolsa de balas vacía
 Un tintero y un baz
 Una guitarra
 Un medio mazo de cuerdas de guitarra
 Un coxin y portamartin de baqueta colorada

EGAÑA

Unas mangas de fustan viejas
 Otras mangas de tafetan negro aforradas en tafetan colorado
 Un pañuelo de Ruan
 Un pañuelo de Ruan con quemaduras
 Unas mangas de tafetan negro con botones
 Unos calzones de estameña viejos
 Un talay de raso viejo
 Una ropilla de sarga
 Un jubon de esparragón viejo
 Una camisa de beatilla con su valona
 Una camisa de beatilla vieja
 Otra camisa de beatilla con su valona
 Unas calcetas
 Dos pares de medias de pelo
 Unas medias de lana viejas
 Unos escarpones
 Un misingerio
 Un librito pequeño
 Un bade con su tintero y materias

Egaña en su extensa declaración nos apunta datos o hechos muy curiosos: él vió o le convino ver en la calle de Placentinos

cuatro o cinco hombres con capotes de albornoz, blancos o plateados; hombres que, según refiere, dejaron caer sus capotes para acometerlos armados de espadas y broqueles.

Los estudiantes andaluces tenían en su casa cuando fué a registrarla el Juez del estudio una tercerola cargada y cebada, y todos, cuando fueron interrogados contestan que pasaron la tarde los cuatro, con otro estudiante andaluz, jugando a los naipes: primero "al quinquenio entre cinco, que es el juego del hombre", o, como otro aclara, al hombre ayudado, que llaman quinquenio, y después al *sacanete*. El Juez del estudio pregunta a uno de ellos si se ha cruzado mucha cantidad en el juego, y le responde "que era de tan poca consideración que le parece se atravesarían tres o cuatro reales de su parte", y que en el otro juego ocurrió lo propio.

Unamos a estos detalles menudencias como la posible parcialidad del Juez consintiendo que los estudiantes andaluces mudasen diversas carcererías, hasta conseguir que por cárcel tuviesen su propia casa; el quebrantamiento de la carcerería, hecho por los andaluces con el mayor desenfado; la ausencia de don Alonso de Santa Cruz, que el 18 de Marzo se marchó a Sevilla, sin consentimiento ni licencia expresa de nadie, y aun la misma sentencia porque bastó que Gastañaga denunciase a Egaña como culpante de la muerte de D. José Soroa para que el Juez diese "por libres de la culpa que se les imputa", a Sola, Santa Cruz, Mesa y Daza. Gastañaga al hacer la petición contra Egaña lo hace con la protesta en derecho necesaria de que por cualquier pedimento o querrela que haga no se proceda a efusión de sangre, ni mutilación de miembros. Y algunas otras tocantes al procedimiento, como por ejemplo, la diligencia del Juez del estudio de que en vista de que eran ya las doce de la noche del 24 al 25 de Febrero, se fué a su casa con protesta de continuar al día siguiente la averiguación para el castigo de los delincuentes.

II

Don Antonio del Nero y Escobar, Alcalde mayor de los estados del Almirante de Castilla, vecino de Medina de Rioseco, quiso enviar en 1662 a estudiar a Salamanca a su hijo D. José del Nero y Pimentel, en compañía de otro estudiante caballero, un pasante y un criado. Sin duda—si hemos de dar crédito a sus

afirmaciones—, conocía en Salamanca, por haber sido criada suya, a una tal Isabel de Rivera, que vivía en la calle del Jesús, y para saber si tenía comodidad de alojarlos, escribió al P. Fray Antonio de la Madre de Dios, Rector del Convento de San Elías, de Carmelitas descalzos de Salamanca. Fuese oficiosidad del Rector, o del P. Juan de la Concepción, de la misma orden, a quien el P. Rector diera el encargo de informarse de lo que hubiera, es lo cierto que el P. Juan de la Concepción—después que Isabel le dijo que no se había criado en eso y que no se atrevía a encargarse de los estudiantes—encontró en la calle de los Moros alojamiento para los que pensaban venir en la casa llamada de la Cruz, y hecho el ajuste, el P. Rector escribió al Alcalde la carta que sigue:

†
Jhs. M.^a

Sor. mio: Ya tienen casa esos caualleros, y buena ama muger honrrada. La Casa es en la calle de los Moros, la casa de la Cruz, y es que tiene sobre el arco de la puerta vn escudo de armas con vna cruz de piedra encima. La ama se llama Anna Hernandez muger honrrada como he dicho. Ya esta concertada la casa en 26 ducados por vn año; tiene sala de recibimiento, dos aposentos buenos para el Sor. D. Josef y para ese otro cauallero, y otros dos a otro lado para pasante y criado, y sobre el quarto desbanes buenos, i de escalera abaxo viuienda para el ama, cocina, etta. esta concertada ella en cinco ducados cada mes poniendo ella el carbon y seruicio de mesa y camas, no ha de viuir otro en la casa sino esos señores con que se escusan de compañía menos gustosa. No esta muy cerca de Escuelas, pero tan poco esta lexos y pareciendome que es buena commodidad, y viendo que andan los Padres de la Compañia cogiendo todo lo bueno, i rondando tambien esta casa he hecho ajustar, y concluir el concierto y assi queda por mi cuenta, y por la de vmd. el mandarme en todo lo que fuere de su gusto, a quien guarde nuestro Señor muchos años como desseo. Deste de Carmelitas descalzos de Salamanca y Octubre 4. de 1662.—De Vm. mui capellan, Fr. Ant.^o de la M.^e de Dios.—Sor D. Ant.^o del Nero.

Bien le pareció a Nero el concierto a juzgar por la contestación:

†

Viua mil años V. P. por la merced que me a hecho, pues fue

aun maior de lo que le suplique; a se ofrezido el que baian dos primos de Joseph, que aunque son dos mas no bienen a parecer enbaracan mas que si fueran los dos, que antes dije a V. P. pues durmiendo juntos, digo dos en cada cama, no la bienen a ymportar a el ama, respecto que ella sigun el concierto de V. P. habra de dar cama para cada vno de los niños, y por la demasia se la dara vn ducado mas cada mes y se la escusara para las dos camas de los niños el que de sabanas y almuadas y ropa de mesa y tohallas que bienen a ser lo que mas se gasta de la rropa; V. P. se sirba de dezirselo porque lo tenga entendido el ama, y la jente toda es tan apaziule, y quieta, que se a de olgar de tenerlos en su casa, y si ella es como an dicho a V. P. se la regalaran, y se olgara de que buelban otro año; ya V. P. saue quan suio soi, y que podra mandarme con seguro de que le seruire y le puede tener de que deseo. Guarde Dios a V. P. muchos años. Rioseco, Otuure 9 (de 1662). V. L. M. de V. P. su meior seruidor, D. Antonio del Nero y Escobar.—Nuestro mui Reverendo P. Fr. Antonio de la Madre de Dios.

Pero llegó a Salamanca D. Joseph, y a pesar de que él, como los demás, eran gente apacible y quieta, según el testimonio paterno, no quiso ocupar la casa de la Cruz, y se marchó a vivir a otra parte.

Ana Hernández reclamó ante el Maestrescuela el importe de los alquileres de la casa y las mesadas de servicio, de las cuales ella descontaría el valor del carbón que no había consumido; el Maestrescuela aceptó la reclamación y un pleito más se vió en la Audiencia escolástica con este motivo ¹.

Los incidentes más salientes son que el Maestrescuela por auto de 7 de Diciembre de 1662, mandó al P. Juan de la Concepción que pagara las cantidades que Ana reclamaba, pero el Padre Carmelita suplicó al Maestrescuela le diese por libre, pues lo hecho por él había sido aprobado por el padre del estudiante, que era quien debía pagar, y que por ser religioso, pobre de solemnidad, no había podido obligarse a cosa alguna.

El Maestrescuela se dejó convencer de los argumentos del P. Juan de la Concepción, y proveyó nuevamente mandando a

¹ Ciuil. Año de 1664. El Colegio de Carmelitas..... contra Don Joseph del Nero (Arch. Univ. de Sal. Sig. III, leg. 96).

D. Antonio del Nero que pagase a Ana Hernández lo que reclamaba, pero Nero empezó por no atribuirle jurisdicción y con eso alargó la duración del pleito, pues hasta 26 de Septiembre de 1663 no se declaró el Maestrescuela Juez competente.

A partir de esa declaración, el pleito se desarrolla entre Nero de una parte, y el Rector del Colegio de Carmelitas de la otra, y muerto el Rector (Octubre de 1663)¹, entre aquél y el Padre Juan de la Concepción.

Nero sostenía que Ana se había negado a dar las camas a los estudiantes, y que exigía por los otros dos otro tanto por el servicio; y como su hijo le indicara que según los términos de la carta del P. Rector, ella había de dar camas, ropas de mesa y servicio, le contestó que se fuesen con Dios, que no se le daba nada, pues se avendría con dicho religioso; y que aunque el estudiante le dijo que les dejase la casa y buscarían quién les sirviese, no la quiso dar, razón por la cual tuvieron que buscar posada en otra parte.

El P. Juan de la Concepción hizo constar que los términos de la carta del Rector eran muy distintos a los del concierto que él hiciera con Ana Hernández, que consistía "en servirlos, en guisar la comida, poniendo el carbón, componer la casa, hacer las camas y cuidar de ponerles la mesa y todo lo demas que dice servir un ama a sus señores, y no poner ropa, que es lo que se acostumbra ordinariamente en esta ciudad y Universidad,, pero que aparte este error, que por ser contra el estilo de esta Universidad no debió ser causa para que Nero desamparase la casa, había que añadir que si dejó el ama y la casa fué por su gusto y voluntad, sin tener otro motivo para no pasar por lo que se le pedía.

Cada una de las partes promete información; en pro del Carmelita declararon, aparte otras personas, los PP. Fr. Jerónimo de San José, Vicerector del Colegio; Fr. Gregorio de Christo, Fr. José de San Jerónimo y Fr. Melchor de Jesús María. Todos ellos afirman que no tenía motivo ninguno el hijo de Nero para descontentarse del alojamiento que se le había preparado; que la costumbre de esta Universidad era dar al ama cinco ducados cada mes antes más que menos, por servir a dos caballeros, pa-

¹ Nicolás Antonio en su *Bibliotheca nova* cita a dos Padres Carmelitas del mismo nombre. De uno de ellos dice fué Rector del Colegio de Salamanca.

sante y criado, poniendo agua, sal y lumbre, y que nunca corre de cuenta de ellas poner ropa ni camas, y que algunas ni quieren poner siquiera lumbre, sal y agua.

Nero también hizo la suya para justificar que él se atenía a los términos de las cartas que figuraban en el pleito, y además mostrar que cinco ducados por dar carbón, agua, servicio, ropa de mesa y camas, es cantidad muy bastante y justa, y que en esa conformidad estuvieron, dando dos ducados por dos camas, y tres al ama por el servicio.

Ana Hernández, también sale a coadyuvar el derecho del carmelita, y hace información en la que declaran Catalina Gómez, que vive en las Peñuelas de San Blas; María de la Cruz, moradora de la calle de los Moros, en la casa del Balcón, e Inés de Ocampo, que vive también en la misma calle de los Moros, las tres amas de estudiantes, y todas declaran que lo que se acostumbra dar en esta ciudad a las amas por el servicio, sal, agua y carbón para un estudiante y dos criados son trece reales, antes más que menos, cada mes.

Estas informaciones fueron bastante para que el Juez del Estudio dictase sentencia en 7 de Junio de 1664, condenando a D. Antonio del Nero, como padre y alimentador de su hijo don José, estudiante en la Universidad de Salamanca, a pagar a la referida Ana Hernández trescientos cuarenta reales por alquileres y servicio. Notificado el procurador de Nero, apeló de la sentencia, pero como el Juez del estudio le negase la apelación, acudió a la Chancillería de Valladolid protestando de la conducta del Juez. Los autos fueron a Valladolid, y la Chancillería declaró en 8 de Agosto de 1664 (casi a los dos años de haberse iniciado el pleito) que el Maestrescuela en no conceder la apelación a D. Antonio del Nero no hizo fuerza.

Inútil es repetir que en las diligencias instruídas con este motivo se hacen referencias a costumbres escolares salmantinas. Merece una glosa la intervención de los religiosos, señaladamente los Jesuítas, en la vida de los estudiantes. En el proceso que estudiamos, hay una referencia singular en la carta del Padre Antonio de la Madre de Dios; y a ella se pueden unir otras, como las declaraciones de Ignacio de Egaña, que nos indica que cuando volvió a su casa, después de muerto Soroa, llevaba un albornoz, el cual por encargo de los estudiantes, la criada lo llevó a la Compañía y con él se quedó uno de los Padres; y más

claro aún, en la parte que tomaron los PP. Muñoz, Mendo y Pimentel en los hechos a que dió lugar la resistencia de los vizcaínos en la noche de Inocentes de 1643.

No eran sólo los Jesuítas; los PP. Carmelitas Fr. Gregorio de Christo y Melchor de Jesús María, dicen que han estado encargados de estudiantes. El asunto es de interés, no tan sólo porque no se compaginan bien la conducta inquieta de los estudiantes con el respeto que debían merecerles los Padres graves de las diversas religiones, cuyos nombres encontramos en los documentos de la Audiencia escolástica, sino porque se habían llegado a escribir obras como *El estudiante perfecto y sus obligaciones*¹, en la que el autor, el P. Andrade, jesuíta, pretendía estimular a la juventud que asistía a las Universidades a que se aprovechase en los estudios y huyese de toda otra ocupación, pues—por no citar otros párrafos que pueden recogerse, antítesis de la vida escolar en la práctica—“tiene Satanas por ganancia, que dexe vn estudiante las horas del estudio, por las de la oracion, i lo pretende con todas sus fuerças, para que aprendan, que les importa mas acudir a su estudio en las horas señaladas, que a otras ocupaciones por santas que sean, que es lo que mas les importa entonces: i si por obras tan santas no se ha de dexar, mucho menos por las que no lo son”.

Datos de esta índole no son únicos; pero otros muchos hay que sí vale la pena de dar a conocer para formarnos idea del carácter y costumbres de la Salamanca universitaria de los siglos XVI y XVII.

A. HUARTE.

¹ El Estudiante perfecto, y sus obligaciones. Por el Padre Alonso de Andrade de la Compañía de Iesvs... Dedicado al Ilustrissimo Señor D. Ivan Chvmacero y Carillo, Presidente del Supremo, y Real Consejo de Castilla.—En Madrid. Por Maria de Qviñones. Año M. DC. XLIII. 8.º



SOY LA INMACULADA CONCEPCIÓN

CUATRO años eran transcurridos desde la definición dogmática de la Inmaculada Concepción de María, cuando comenzaron, como todos saben, las apariciones de Lourdes junto con los extraordinarios e innegables acontecimientos, que han puesto en un brete a la impiedad moderna y hanla obligado a hacer los más graciosos juegos de ingenio, únicamente a evadir la evidencia encaminados.¹

En la fecha a que este artículo se refiere, la celestial Aparición no había dicho aún su nombre, pero el pueblo cristiano ya lo había adivinado.—Es *Ella*, es la Virgen Madre de Dios!—dijeron sin vacilar los fieles. Hemos visto con nuestros propios ojos brotar (bajo la manecita de una niña en éxtasis y a indicaciones de una invisible Aparición) un ténue hilito de agua incapaz al pronto de abrirse paso por el suelo que le absorbe, y aquel hilito de agua era a los pocos días un potente surtidor en cuyas límpidas y murmurantes aguas flota la salud para los enfermos y el consorte para los afligidos: ¿quién había de ser sino *Ella*, la *Madre de la misericordia*, *Salud de los enfermos* y *Consuelo de los tristes*?

No cabía duda alguna; pero era menester que sus mismos labios pronunciaran su nombre, pues a buen seguro que sólo sus labios son dignos de pronunciarle. He aquí por qué Bernardita, instigada por los deseos del pueblo fiel que eran también los suyos, preguntó varias veces a la Aparición su nombre, no obteniendo de la *Señora* sino una dulce sonrisa en prenda, sin duda de que tal amorosa curiosidad no le desagradaba.

¹ V. Les Guérisons del Dr. Roissarie, Rue Bayard, 5, París, 3 Vol.

Era la mañana del 25 de Marzo, fiesta de la Anunciación; atraída interiormente por la voz del cielo se encaminó a la gruta Bernardita, y no bien se hubo arrodillado, cuando apareció ante su vista aquella *Señora*, cuya hermosura celestial ponía olvido y desprecio de todas las terrenas hermosuras.

Diez y seis veces había tenido la dicha de contemplarla, pero siempre a sus ojos parecía *nueva*, bien así como el mar inmenso ofrece en cada oleaje a un entendimiento indagador nuevos motivos de meditación honda y dulcísima. Por un mar de dulzura y belleza bogaba Bernardita contemplando la visión del cielo, más no por eso había echado en olvido el deseo de oír su nombre. Así, pues, con toda la rendida y noble reverencia, y con la dulzura soberana propias de la oración—que no es degradante, ni mucho menos, la oración ni se hace cuesta arriba el pedir, cuando es a un padre o a una madre a quien se pide,—suplicó la niña una y otra vez a la *Señora* tuviera a bien decir su nombre.

Cuatro veces había repetido la misma súplica Bernardita; una vez más iba a repetirla, cuando notó que el aspecto de la *Señora* había cambiado de expresión.

Hermosísima siempre, antes expresaba dulzura y compasión sin límites, ahora gratitud y reconocimiento infinitos. Fija la mirada en el cielo, sus labios ligeramente entreabiertos parecían pronunciar el *Magnificat*, el himno del agradecimiento perenne, mientras sus manos se cruzaban sobre el pecho cual si intentase calmar el generoso latir de un amor sin escoria y sin tasa.

—*Soy la Inmaculada Concepción*—dijo entonces, y al punto los ojos de Bernardita pestañearon con tristeza al encontrarse de nuevo en esta oscura región de los mortales. ¹

* * *

Mas dejemos a Bernardita camino de la parroquia, a donde directamente se dirige poniendo sumo cuidado en no olvidar el nombre de la Aparición que ella nunca había oído; nosotros pa-

¹ V. Lasserre, Historia, etc... Como ve el lector, la actitud de la Virgen al expresar su Concepción Inmaculada fué muy semejante a la que nuestro Murillo había ideado en sus Concepciones famosas: el genio y la devoción del pintor no se habían engañado.

remos la consideración en lo que ese hecho y ese nombre significan.

Aún perduraban en aquella sazón los vítores y cánticos con que el pueblo cristiano había celebrado la proclamación de la Inmaculada Concepción de María; que duraba también la rechifla a la mueca de compasión despectiva que tales fiestas produjeron en los incrédulos, no hay necesidad de afirmarlo, pues para los tales es ley el reír de lo que no entienden o el compadecer a tantos infelices criterios que no alcanzamos a besar los talones de su ilustración... de oropel.

El llamarse, pues, la Virgen "la Inmaculada Concepción", era por lo pronto dar un refrendo del cielo a la infalible palabra del Papa. Pero aún hay más que considerar: podía en este supuesto haberse llamado "María Inmaculada", y no dijo sino: Soy la Inmaculada Concepción; para dar a entender que su Concepción sin mancha no es en ella algo accidental y allegadizo; sino algo sustancial y como inherente a su íntimo ser.

Desde luego (y permítasenos el juego de palabras) la *Inmaculada Concepción* es y será siempre una concepción inmaculada, una concepción... "Grande y sublime cual de Dios la idea", para decirlo con la profunda frase de uno de los mejores poetas contemporáneos.¹ Y puédesse hasta cierto punto aquilatar esta afirmación experimentalmente.

Regístrense, con efecto, los anales literarios de todos los idiomas; estúdiense los más renombrados modelos de pureza que han llegado a idear, ya los genios de la poesía, ya ese instinto más poderoso aún, creador de las leyendas populares; examínese, en fin, a donde llega la aspiración meramente humana en ansia de pureza, y dígasenos luego si la *Inmaculada Concepción* ha podido ser concepción de los hombres.

Ciertamente, el hombre aunque cargado de miserias que le oprimen y abaten hacia el suelo, siente no obstante, en sí mismo uno como llamamiento o aspiración a lo alto, pues aún los en cuerpo y alma entregados a los placeres bajunos de la materia sienten a veces un misterioso *jexcelsior!* que les recuerda su noble origen y su destino más noble todavía.

De aquí proceden esas generosas elevaciones del hombre, que se observan perfectamente reflejadas en los poetas no cris-

¹ V. El P. Restituto del Valle Ruiz. O. S. A.—Mis Canciones.

tianos. Es, empero, bien sabido, y los hechos lo confirman, que mientras la religión no presta su apoyo, esas ansias de regeneración y nobles elevaciones se quedan... en sueños de poetas.

Pues bien, ni aún en sueños han podido jamás elevarse los hombres a un ideal de pureza y hermosura cual el que en la *Inmaculada Concepción* resplandece. Este carácter de superioridad, que se nota también en otros dogmas del catolicismo, es aparte de las razones inconcusas en que dichos dogmas se fundan un sello de su origen divino, algo así como rasgos fisionómicos de un hidalgo linaje.

Pero la *Inmaculada Concepción* no es sólo superior a todas las humanas concepciones; es también más fecunda.

El parto del talento, aunque dulce de suyo, es también laborioso, y a la rápida y como espontánea vislumbre del genio precede siempre un largo forcejear del entendimiento en busca de la verdad o de la belleza. Y cuando el artista, después de no escaso trabajo, logra fijar bien los contornos de la belleza que ha ideado, sucede que aquella imagen, que él cree capaz de hechizar y ennoblecer a la humanidad entera, se queda únicamente en las páginas del libro, o encanta por un instante a un corto número de lectores, o, a lo sumo, llega a manos de un justo apreciador de lo bello, el cual la coloca luego cuidadosamente en los anaqueles de su biblioteca, con el fin de utilizarla algún día en sus eruditos estudios de estética literaria. Tal es el proceso ordinario de las concepciones humanas.

Nada de esto acaece con la *Inmaculada Concepción*. La *Inmaculada Concepción* no sólo vive espléndida y gloriosa en

aquella vida de arriba
que es la vida verdadera,

sino que vive en el entendimiento de millones de personas por todo el mundo esparcidas. Y no como fruición estética solamente, sino como aliento y acuciador anhelo esencialmente activo. Es la fecundidad de la idea en todo su vigor. Fecundidad para el bien, ya se entiende, pues sola la fecundidad para el bien es verdadera fecundidad. Nada hay más infecundo que ese arte novísimo que sólo intenta aplacer a los sentidos, es decir, a la *bestia humana*. ¡Ay! Halagando y fomentando lo que, bajo su fina

epidermis, tiene el hombre de *bestia*, no es como se regenera y engrandece el hombre.

¿Y qué otra cosa hace, sino fomentar y revolver todo el fango del hombre, ese arte que hoy campea en escaparates y en kioscos? Muy bien conocía el *género* el escritor que dijo: "el realismo, que nos degrada a la vez que nos complace, no es solamente una palabra que expresa el imperio artístico de la materia, el dominio victorioso de todas las sensualidades; no solamente significa la opresión de la belleza decretada por la grosería victoriosa de los sentidos, hay en su significación algo más positivo, más práctico que se llama ganancia. Es una operación mercantil, por medio de la que el arte abre el barato de sus géneros de pacotilla. El, lo mismo que hacen los comerciantes: *realizar*, convertir en dinero las últimas existencias de sus almacenes... Desde la apoteosis de las malas pasiones, desde la justificación del suicidio, hasta las contorsiones del *ban-can*, el arte moderno todo lo vende,,.

Quien lee libros semejantes o asiste a espectáculos por el estilo, parécenos que también vende algo: vende por un plato de lentejas su dignidad de racional y de cristiano.

Mucho nos hemos divertido de nuestro primer propósito con estas consideraciones; pero bien mirado, nada es fuera de propósito si tiende a hacernos ver, que es muy natural y lógico que los que no tienen esperanza se valgan de todos los medios posibles para aprisionar unos placeres que tan fugazmente se les escapan de las manos: mas no los que se complacen en la pureza sin par de la *Inmaculada Concepción*.

Fr. Modesto CAMPOS.

Agustino.





La previsión y el ahorro espirituales

I

PREVISIÓN

HAY en la Sagrada Escritura unos libros maravillosos, los *libros de los profetas*. Ellos solos, dicen los expositores, bastarían para nutrir la piedad de los fieles, y atraer a la religión a los más obstinados incrédulos. Ellos descubren a los mortales los arcanos de la divinidad, y revelan los misterios de la economía de Dios con el hombre.

Los autores de esos libros inspirados, los *profetas*, destinados, se ha dicho muy bien, “a destruir todo poder humano que se opusiese al de Dios”, eran hombres elegidos, sin distinción de profesión ni de tribu, “hombres representativos”, que diríamos hoy, que representaban, a más de su misión divina, una virtud social. Eran, si así puede decirse, puesto que *profeta* significa *previsor*, los que simbolizaban, en la humanidad, la *previsión* en el más alto sentido de la palabra. “Dios habló por los profetas”. Y la palabra de los profetas—añade San Pablo—es más firme que las cosas que se reciben por los sentidos.

A tan excelso origen, debe remontarse la virtud social del hombre previsor.

Vivir el presente es nada. Vivir el futuro, en la previsión, es todo. La salvación del alma humana no es otra cosa que el producto de una previsión: la previsión de la vida eterna, invisible, por venir, a través de la efímera vida presente, que se toca un momento con los sentidos, y al instante desaparece, flor de un día.

“Hombre prevenido vale por dos”, dice nuestro adagio, pero es poco decir. Hombre prevenido vale por legión. Toda la ciencia estratégica de los grandes generales se reduce a una sola cosa: *previsión*. Y la ciencia política de los grandes gobernantes es también *previsión*.

“Los males previstos vienen a ser menores”,—dice Séneca—, y así es. El mal es dominado, en cierto sentido, por la *previsión*. Aun, sin evitarlo, el dolor de una desgracia, se atenúa cuando el ánimo está preparado, prevenido, para recibirlo. Es como si una compensación providencial saliera al encuentro de nuestros males, y no permitiera que se cebaran en nosotros, por sorpresa.

La *previsión*, disciplina la voluntad, impone el orden en la vida, el dominio de sí mismo, fuente de todo poder humano. Un hombre que se domina a sí mismo domina a los demás, porque los medios con que puede contar un hombre para vencer a otro hombre, en el orden psicológico, y hasta fisiológico, es el de servirse de la imaginación y de las pasiones, por cuya mediación ha de dominar al que ya es siervo de ellas.

La *previsión* es la Higiene de la Economía, pero hay que evitar caer en el extremo opuesto. La virtud de la *previsión* tiene un vicio enemigo que se disfraza con su mismo prestigio. La *previsión* extremada e insensata se convierte en la *preocupación*. Preocupación constante del ánimo egoísta que no mira a su alrededor, ni se interesa por bienes ni males presentes, fija solamente la vista, como hipnotizada en un porvenir previsto en las limitadísimas mirashumanas, y que acaso la mano de Dios tiene apartado de lo que ha de suceder.

Así también el vicio de la exagerada *previsión* en higiene se convierte en *aprensión*. El hombre aprensivo es un enfermo que adquiere una enfermedad a fuerza de prevenirse contra ella.

Y por último, el vicio del *ahorro* exagerado e insensato se convierte en la *avaricia*.

El avaro es un hombre que amontona riquezas, acaso con la mira inhumana de que nadie, ni él mismo, disfrute de ellas.

Pero ahorrar no es amontonar. “El animal amontona”, se ha dicho bien; el hombre, *homo economicus*, ahorra.

Y es sencillamente porque el animal irracional no puede ser previsor, aunque lo parezca.

La *previsión*, en los animales, es una de las maravillas del instinto, y éste es una de las manifestaciones de la inteligencia infi-

nita del Creador, realizada ciegamente en la vida inconsciente animal.

II

LA PÓLIZA MORAL

El psicólogo norteamericano Willian James dijo admirablemente, en un lenguaje muy anglosajón, que: "el obrar bien, cada día, es como la póliza de seguro sobre la vida eterna".

He ahí traducida al lenguaje económico una fórmula moral de inmenso valor.

Acaso el ilustre psicólogo no se diera cuenta de la trascendencia que encerraba su fórmula en la esfera moral, religiosa y social.

Es un hecho histórico innegable, sobre todo a la luz de la gran guerra europea, que la humanidad venía pasando una grave crisis moral, supeditando los intereses espirituales a los intereses económicos.

Los progresos innegables de las ciencias físicas en el siglo XIX cegaron la previsión moral de los hombres. Se creyó que la *ciencia* (así por antonomasia) lo era todo. Que la fuerza física de las máquinas era la fuerza única de la vida.

El aforismo latino *si vis pacem, para bellum*, que es una verdad moral en la milicia que es la vida sobre la tierra de cada hombre, según frase bíblica, se aplicó ciegamente a la lucha internacional, y resultó contraproducente, como no podía ser menos. Las naciones hostiles, en la "paz armada", se preparaban años y años para la guerra, y aquí, como en historia natural, "el órgano creó la función", y cuando la máquina guerrera estuvo plena de *potencia*, entró casi automáticamente en *función*, y estalló la *guerra europea*.

La previsión moral de los gobernantes se había eclipsado durante medio siglo.

El positivismo "muy siglo XIX", ha hecho bancarrota. Ya hay muchos pensadores, "muy modernos", como Ortega Gasset, que no padecen la "superstición del progreso".

Hoy, pues, en pleno siglo XX se puede hablar muy alto, sin miedo a que los pontífices láicos del siglo pasado le excomulguen a uno, "que el obrar bien cada día es como la póliza de seguro sobre la vida eterna".



Que hay que distribuir el dolor que nos corresponde en la vida, ahorrando goces.

“Vivir sobriamente,” que decía San Pablo.

Y esta sobriedad es el ahorro moral, la tranquilidad de ánimo, el placer bien entendido, que se disfruta de él, dominándolo, renunciando a entregarnos a él desde el momento que lo ahorramos.

“El ahorro es el consumo diferido,”—dicen los economistas—, “es el seguro indiferenciado,”—dice Gide.

Pues esa es la sobriedad, como ahorro moral. Es el goce diferido, o más bien eternizado, a costa del simple renunciamiento a placeres momentáneos. Es la continuación del saludable apetito conquistado con la abstención de la hartura.

En la esfera de los goces materiales se podría definir el hombre irracional, *animalis homo*, como “animal que se harta,” y el hombre racional y sobrio, *homo sapiens*, como “animal que se abstiene.”

III

AHORRO DE TIEMPO

Hay personas, se dice, que tienen tiempo para todo, y sin embargo, están ocupadas todo el día. Otras, en cambio, dicen ellas, que no tienen tiempo para nada, y no obstante, se les ve a todas horas mano sobre mano.

Las primeras, son las que saben *ahorrar* tiempo. No se apresuran, hacen cada cosa a su tiempo, tienen la virtud de la perseverancia. Dedicán un poco cada día, pero sin faltar uno, a la labor cotidiana, y ven crecer lentamente su tarea, y la llevan a feliz término, sin apenas darse cuenta de que les ha costado trabajo. Estas son las buenas gentes de quienes se ha dicho con verdad, que “no tienen tiempo para estar enfermas.”

La Naturaleza que trabaja toda ella bajo la mirada creadora de Dios, premia al hombre laborioso, con el inestimable don de la salud perfecta, matando en germen a los vicios, en la madre de ellos, que es la ociosidad.

Pero no se entienda que el hombre que ahorra tiempo no disfruta del recreo ni del descanso. Es precisamente el único que sabe disfrutar de esos goces. El que no ha trabajado no sabe lo que es el placer del descanso. El que no ha sentido el desfalleci-

miento de una fatiga, no tiene idea de lo que es el goce de una "recreación", "Recrear", palabra plena de sentido: "volver a crear".

Otro privilegio inestimable de los que saben ahorrar el tiempo, ocupados en las cosas paulatinamente, constantemente, es el dominio que ejercen sobre los demás hombres, que no ordenan su vida para la labor cotidiana.

En las luchas de palabras, o de ideas, a la postre vence siempre el que serenamente acaba por demostrar que "está enterado de las cosas".

Pues bien, el enterarse de las cosas no es más que cuestión de ahorro de tiempo. Hay muchos que no tienen tiempo de enterarse. Es el hombre que dedica su ahorro de tiempo de cada día a enterarse poco a poco de un asunto, el que acaba por dominarlo. Las minuciosidades, que muchas veces constituyen el fondo de una cuestión complicada, escapan por completo a la mirada precipitada y superficial del que quiere improvisar un examen general de los asuntos.

Las cosas, como los hombres, parece que tienen sus amistades. Son como plantas que agradecen el cultivo perseverante, y ofrecen al floricultor las flores más excelentes. Se dice con razón que las amistades se "cultivan". Así es. Y recíprocamente el cultivo crea la amistad. Por eso las ocupaciones cultivadas con cariño por los hombres de la labor perseverante, acaban por ser "amistades", suyas, que le confían sus secretos, negados a la mirada extraña de los profanos.

En muchos asuntos, en sociedades y en negocios, hay lo que se llama el hombre "indispensable". Ese hombre tiene todo lo que quiere "a pedir de boca". Ese hombre parece que "todo se lo dan hecho".

Pues bien, el secreto de ese hombre es que se ha creado amistad íntima con sus ocupaciones.

Y esa amistad la ha adquirido depositando cada día en la hucha del ahorro de tiempo su monedita de labor minuciosa, continuada, repetida, como la gota de agua que cava la piedra.

IV

LA VIRTUD SOCIAL

“El hombre que ahorra es un bienhechor de la humanidad,—ha dicho Adam Smith—.

“La prosperidad de un pueblo crece con la fuerza moral que crean los hábitos de previsión y de ahorro,—dice Le Play—.

Pero no basta formular en aforismos las grandes verdades. Hay que desarrollarlas para exponerlas en toda su eficacia. Hay que hacer aplicación de ellas al momento histórico actual de la *post-guerra*.

Un escritor, acaso el más internacional del mundo contemporáneo, Guillermo Ferrero, se planteaba años antes de la guerra europea este problema: “¿Cuál puede ser el porvenir de una civilización que ha sustituido el ideal de la fuerza al ideal de la perfección?”

Y la guerra europea, marcando una nueva edad en la historia, ha venido a demostrar, una vez más, como sucedió a la caída del Imperio Romano, que las sociedades humanas perecen cuando les falta la virtud social, el ideal del perfeccionamiento individual, el cultivo de la cualidad moral, por encima de la exaltación de la fuerza, del número y del peso de las masas.

El arte, la filosofía, las tradiciones religiosas, la familia, han sido combatidas, como cosas inservibles para el progreso de una civilización. Y ahora, después del desastre europeo, se clama por el cultivo de los ideales morales, de la perfección individual, del “genio latino,” clásico, de la reflexión, de las “humanidades,” de esas grandes “institutrices de la humanidad.”

Otro escritor contemporáneo, Lote, tiene la valentía de señalar una tiranía como la expresión característica de la civilización actual: la tiranía de la “Opinión pública,” que es la negación del pensamiento y de la libertad.

Esta “Opinión,” que es también la fuerza del número y el peso de la masa, ha creado el “parlamentarismo,” abuso de discursos, que impiden el pensamiento reflexivo; el “periodismo,” reducido a la información reporteril; el “teatro de género chico,” cultivador de la frivolidad de gentes y de costumbres.

La exterioridad, el empirismo, suplantán los ideales de una

vida reflexiva, que sepa ahorrar su tiempo para consagrarlo a pensar.

El vivir al día, vivir el momento presente, esa es la característica de la civilización materialista que condujo a la guerra mundial.

La virtud social del ahorro es precisamente la antítesis del vivir al día.

El *ahorro de dinero* es la base física, si podemos decirlo así, de todo el sistema moral que hemos esbozado en la idea de *previsión*, de la *póliza moral*, del *ahorro de tiempo*.

Hace veinte años el sabio Obispo norteamericano Monseñor Spaldig, en un discurso sobre la misión vital de la Universidad, decía que "necesitamos purificar, educar y civilizar a las masas entre las cuales vivimos; y si éstas quieren capacitarse para la libertad política, deberán aprender de la ciencia, de la moral y de la religión a dirigirse por sí mismas".

El *ahorro* es el cimiento para esa emancipación de los pueblos, precisamente porque es una virtud elemental y educadora de la voluntad, y en la cual están como en infancia los principios civilizadores.

Juan D. BERRUETA.





“CANCIONERO MUY GRACIOSO

DEL

SANTÍSIMO NACIMIENTO DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO

COMPUESTO POR

LOPE DE SOSA, natural de Salamanca,.,

La erudita revista giennense que lleva por título el nombre hidalgo, españolísimo y popular del *pantagruélico* personaje de *La cena jocosa* de Baltasar del Alcázar, *Don Lope de Sosa*, en su bizarro anhelo de exhumar los muchos Lope de Sosa que en España han sido, ha topado con un papel que contiene el *Cancionero muy gracioso del Santísimo Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo, compuesto por Lope de Sosa, natural de Salamanca*. Traslado la noticia a los eruditos salmantinos, y mientras, bueno será, en estos días de regocijo pascual, glosar los villancicos de *nuestro* Lope de Sosa, bien dignos de leerse, y que tienen trazas de que su autor pudo emplear su pluma en más altas empresas.

La citada revista da el *facsimil* reducido de la primera página de este papel de villancicos, y aunque no tiene indicación de año ni de imprenta, a juzgar por el grabado en madera representando un pastor bufón, un ángel y un caballero, mas el tipo de letra, la ortografía, y sobre todo la lengua, y hasta la manera bilingüe en que están escritos muchos villancicos, nos hace suponer que su autor es de la primera mitad del siglo XVI y que es hombre de letras, pues además de su conocimiento de la lengua latina—aunque ésta sea el latín del rezo y de las aulas—estaba versado en sagradas letras y en Teología.

Lo que no aparece justificado es el remoquete de *muy gracioso* con que nuestro Lope de Sosa califica su cancionero, pues

si es agradable y piadosa la lectura, ni por un momento asoma la mueca de las burlas ni nos aturde el torbellino cascabelero de los bufones, cosa de esperar, dado el título y la estampa del pastor de caperuza estrellada y enorme báculo con el perrito puesto de manos ante él.

A. G. B.

Levanta Carillo
ven conmigo a ver
un Niño que en vello
de gloria cercado
el alma me ha dado
que Dios debe ser.

Por vn cabo nombre
de Dios le vo a dar,
y en bello temblar
me parece hombre
aunque esto te assombre
no dejes de ver,
un Niño que en vello
de gloria cercado
el alma me ha dado
que Dios debe ser.

Aunque el Zagalico
tan pobre ha nacido
segun lo que é oydo
es su padre rico,
y assi te suplico
que vayas a ver
un Niño que en vello
de gloria cercado
el alma me ha dado
que Dios debe ser.

Llevemos que pruebe
assi aras buen fin
y sea mas ruyn
quien menos le lleve,
por que a Fe que debe
gran ambre tener,
el Niño que en vello
de gloria cercado
el alma me ha dado
que Dios debe ser.

OTRAS

Ved que cosa tan galana
que quissiese Dios nacer

del vientre de una muger
vestido de carne humana.

Ved que cosa tan hermosa
parir y quedar Doncella
salir la Flor de la Rosa
y de una Estrella otra Estrella,
fué cosa muy soberana
que Dios nos quiso hazer
tomando de una muger
nuestra mesma carne humana.

O nacimiento sagrado
abismo de maravillas
tú lavastes las mancillas
de todo nuestro pecado,
mas que se perdio se gana
y que Dios quiso nacer
del vientre de una muger
vestido de carne humana.

Este gran parto excelente
dio fruto de gran sabor
nacido de humana flor
mas no de humana simiente,
ya la culpa queda sana
remediado el recaer
pues Dios tomó d' una muger
nuestra mesma carne humana.

OTRAS

La Corte está en el portal
y el Donzel y la Donzella
y los rayos de la Estrella
le han hecho Alcázar Real.

Si el portal es pequenito
bien está la corte en él
porque el que esta dentro del
aunque Gigante es chiquito.
Gigante en posada tal
como cabe dentro della

y los rayos de la Estrella
le han hecho Alcázar Real.

Aunque el pesebre es la cuna
da tanta luz el Lucero
que la Bella y clara Luna
descubrían el Cordero
a la Corte celestial
y Angeles que salen della
y los rayos de la Estrella
le han hecho Alcázar Real.

Si del Cielo van al suelo
el Rey que viene a reinar
en el portal ha de entrar
toda la Corte del Cielo
en posada desigual
del nuevo rey que esta en ella
y los rayos de la Estrella
le han hecho Alcazar Real.

OTRAS

A vos Madre gloriosa
hija del divino Padre
adoramos por ser Madre.

Por hija cuanto a criada
de su Sacra Magestad
y por Madre al hijo dada
de la inmensa Trinidad
muy unica en castidad
hija del divino Padre
adoramos por ser Madre.

Vos el puerto do surgió
Dios y hombre consagrado,
vos el mar do navegó
nueve meses sin pecado,
vos ancla, cable afinado
hijo del divino Padre
adoramos por ser Madre.

OTRAS

O que nueva tan preciosa
que se dice de la guerra
que nuestro Dios se desposa
con la Virgen plusquan rosa
ya son paces en la tierra.

Dícese muy de verdad
que por darnos Dios más bienes

nos dió su hijo en rehenes
para su seguridad,
que tal prenda y tan preciosa
que se dice de la guerra
que nuestro Dios se desposa
con la Virgen plusquan rosa
y son pazes en la tierra.

OTRAS

Hijo de Dios Rey de gloria
que hicistes maravillas
y hareis,
como estais en este suelo
sin tener unas mantillas
en que esteis.

Este es Dios y Dios tan grande
que perdona los vencidos
pecadores
de mando absoluto mando
que suenen en sus oydos
sus clamores.

Celestial Jerusalem
por un pecado
que deste gran cayda
este niño en Belem
viene a ser crucificado
por tu vida.

Animas del purgatorio
que en dos mil fuegos andais
batallando
el divino consistorio
os envía aquel que estais
esperando.

Y a vosotros que quedais
para perpetua memoria
en cadena
por mucho mal que passais
en no ver al rey de gloria
os es más pena.

Y la justa piedad
que a doncella tan hermosa
pertenece
remedie con la verdad
nuestra vida mentirosa
que perece.

OTRAS

—¿Sabes nuevas, di, Mateo?

—Sí, Pascual.

—Dímelas, que las deseo, saber, hermano.

—Que la corte celestial a todo género humano ha enviado un jubileo y una gracia universal.

—Yo velando mi ganado ya que me iba adormecer vi el cielo resplandecer y un zagal muy repicado.

—Apuesto que era correo.

—Sí, Pascual.

—¿Qué decía, di, Matheo?

—Sabe hermano

que a nacido en un portal un niño que de su mano nos concede un jubileo e indulgencia universal.

Cierto, Dios está en el suelo no cuideis ya de esperallo que muchas gentes del cielo descendían a adorallo

—Si lo vistes ya lo creo.

—Sí, Pascual.

—Dímelo que lo deseo.

—Sabe, hermano, que la corte celestial a todo el género humano ha enviado un jubileo y una gracia universal.

OTRAS

Vos sola Virgen y madre y el solo hijo de Dios, nadie es madre como vos pues paristeis hijo y padre.

Vos sola Virgen nacida para solo el que nació, sola vos la que parió al alto Dios sin medida; sola vos Virgen y madre que nadie fué como vos pues paristes hijo y padre.

Madre y Virgen sola es sus virtudes no se cuentan

*nec similem vita est
nec habere sequentem.*

Hoy doncella fuísteis Madre sola vos de solo Dios que nadie fué como vos pues paristes hijo y padre.

OTRAS

*Dominos pos edit me
para madre
de un hijo Dios y padre.*

El Señor de las alturas entre todas las criaturas crió en mis entrañas puras para Madre de un hijo Dios y padre.

Preservada fuistes vos de la culpa de los dos porque limpia os crió Dios para Madre del hijo del summo padre

*Hodie Christus natus est
Deus homo factus est
speciosa facta est
para Madre
de su hijo Dios y padre*

Porque el hombre libre sea *homo natus est in ea et ipse fundavit eam* de su hijo Dios y padre.

Acordaos de nuestra vida nueva doncella parida sin pecado concebida para Madre del Hijo del summo Padre.

Y pues él nos dió victoria a solo él se dé la gloria siempre esté en nuestra memoria nuestra Madre, Madre de su mesmo Padre.

OTRAS

Tres reyes adoran a uno y la causa dello es porque en uno hallan tres.

Por tres vías caminaron
y una voluntad traxeron
y assi en uno que vieron
tres personas adoraron
y tres dones presentaron
y pusieron a sus pies
por que en uno se hallan tres.

OTRAS

Tres Reyes Magos vinieron
adorar a nuestro Dios
que parísteis Virgen vos.

No supieron caminar
los Reyes, Madre y Doncella,
si no fuera por la Estrella
que los hubo de guiar
Melchor era y Gaspar
y Baltasar con los dos
fueron tres siervos de Dios
Señora, bendita vos.

A vuestro hijo han de ver
estos tres Reyes de Oriente
por que traen un presente
que le quieren ofrecer.
Mirra y encienso han de ser
y oro con estos dos,
Señora, bendita vos.

Y como vinieron hallaron
al hijo del bendito Padre
en los brazos de su Madre
tan pobre que lo espantaron.
De rodillas le adoraron
y también, Señora, a vos
por que sois Madre de Dios,
Señora, bendita vos.

OTRAS

Hecho es hombre nuestro Dios.
Siendo eterno con el Padre
demos gracias a su Madre.

Bendita la que mereciste
ser madre del infinito,
vos bendita y él bendito
bendito fruto nos diste
siendo eterno con el Padre
demos gracias a su Madre.

Del Sagrario Virginal
sale Dios hombre nacido

remedio del bien perdido
por la culpa original.
Pues ya es hombre nuestro Dios
siendo eterno con el Padre
demos gracias a su Madre.

OTRAS

Hoy la tierra sube al cielo.
¿Quién causa tanta alegría?
Solo el parto de María.

Pues la tierra está en el cielo
ya es nacida la verdad
que es su Sacra Magestad
que ha baxado hasta el suelo.
Nuevas son de gran consuelo.
¿Quien causa tanta alegría?
Sólo el parto de María.

Gózate, pueblo perdido
que esta noche eres cobrado
que el Infante desseado
de doncella es nacido.
Quien tal madre nunca vido
pues causa tanta alegría
sólo el parto de María.

OTRAS

Tanto quiso Dios al mundo
que le dió
solo un hijo que engendró.

Tanto quiso Dios al mundo
que su hijo sin segundo
a librarnos del profundo
envió
sólo un hijo que le dió.

Hijo del Padre venido
de Madre Virgen nacido
que a cobrarlo muy perdido
descendió
sólo un hijo que le dió.

El León es ya Cordero
de Iuda Rey verdadero
que a subirse en el madero
descendió
sólo un hijo que engendró.

Hoy Señora vos parísteis
a Dios de que procedistes
pues al Fiat que dixistes

descendió
sólo aquel que engendró.

OTRAS

Nueva vida, nueva ley,
nuevos rayos, nueva estrella,
nuevo niño, nuevo Rey
nueva parida doncella.

Hombre nuevo por nos
pero aunque niño tierno
llamarlo hemos *ab eterno*
porque también era Dios.
Nueva buena dígaís vos
que la llamemos a ella
nueva parida doncella.

OTRAS

Envolved, señora al Niño
en vuestros propios pañales
que llora por muchos males.

Procurad, Señora dalle,
vuestra dulce teta al Niño
pues que en otro no hay aliño
como en vos para agradalle.
Dadle, Reyna, con que calle
vuestros pechos virginales
que llora por nuestros males.

No lloreis Niño precioso,
hijo de muy alto padre
que dáis pena a vuestra madre
en veros assi lloroso.
Tomais pena y dáis reposo
dende agora a los mortales
envuelto en pobres pañales.

No lloreis Niño Sagrado
Señor de todos y mío
aunque padece gran frío
vuestro cuerpo delicado.
Y habrán las nuevas llegado
hoy a todos los mortales
como llorais por sus males.

Como falta quien se meta
entre Madre y Hijo agora
y el diga que pues llora

le halague con la teta
mas la madre tan discreta
quiere que por los mortales
llore envuelto en sus pañales.

OTRAS

Caballero cortesano
en hora buena os conocí
yo a vos y vos a mí.

Un caballero cortesano
de aquella Corte del cielo
ha baxado hasta el suelo
por nuestro trage villano.
Caballero soberano
en hora buena os conocí
yo a vos y vos a mí.

Antes que hubiere baxado
este gentil Caballero
con un mensaje acordado
me envió un mensajero.
Yo diré, su querer quiero,
pues por su siervo me di
haga su querer en mí.

Es humano y es divino
es eterno e inmortal
y para nuestro consuelo
es nuestro Dios eternal.
Caballero Angelical
en hora buena os conocí
yo a vos y vos a mí.

Quiérolo más que a mi vida
que tiene dos mil primores
y más porque su venida
remedia los pecadores.
Hame dado mil favores
para ellos todos a mí
por mi bien lo conocí.

Gentil hombre y caballero
en mi amor de mi sentrañas
que aunque de tierras extrañas
de Dios hijo verdadero.
Manso Divino Cordero
en hora buena os conocí
yo a vos y vos a mí.



LA EPIFANÍA MÍSTICA (1)

Obtulerunt ei minera, aurum, thus et myrrham.—Mt. 2, 11.

Hoy, 6 de Enero, la Iglesia nuestra Madre gozosa celebra la fiesta de la *Epifanía*, o sea de las tres grandes manifestaciones de N. S. J. C., la primera de las cuales, y que le da el nombre de *día de los Reyes*, es la verificada en el Portal de Belén, a donde, guiados por una milagrosa estrella, vinieron desde el Oriente a prestarle sus homenajes los Magos, y allí, aunque en tan humilde mansión, le reconocieron y «adoraron postrados en tierra, y abriendo sus tesoros, le ofrecieron tres preciosos dones: oro, incienso y mirra».

También los Religiosos, guiados de la inspiración divina, van a ofrecer a Jesús recién nacido, o por mejor decir, le van a ratificar la ofrenda ya hecha, en los tres votos, tres preciosísimos dones que El sobre manera agradece; los cuales están de algún modo simbolizados por los de los Magos, pero les exceden aún incomparablemente en valor a los ojos divinos.

Mediante ellos, en efecto, da el alma a su Dios todo lo más precioso que en sus tesoros puede encontrar, y con ello todo cuanto es y vale; y de ese modo merece que a su vez Aquél que de nadie se deja vencer en generosidad, se le entregue con todo cuanto tiene y cuanto es, mediante tres maravillosas manifestaciones análogas a las que hoy celebramos, haciéndola así como Reina y señora de las infinitas riquezas de su adorable corazón, de suerte que pueda de-

(1) De la importante revista *La Vida Sobrenatural*, que se ha comenzado a publicar en Salamanca, dirigida por nuestro ilustre colaborador el sabio Padre Arintero, O. P.—(N. de la D.)

cir: *Yo toda para mi Amado, y el El para mí, que apacienta entre azucenas (Cant. 6, 2).*

* * *

Estos votos son los «saludables lazos» con que aprisiona la divina Sabiduría (*Eccli. 31, 3*), las preciosas cadenas de amor con que nos atrae y nos lleva en pos de Sí (*Os. 11, 4*; cf. *Jerem. 31, 3*); y por eso en ellos encuentra el alma escogida, bajo las apariencias de esclavitud, su dicha y su libertad verdaderas; pues admirablemente la libran de los estragos causados por las tres grandes concupiscencias que al mundo esclavizan (*I Joan. 2, 16*), y le facilitan el uso de la libertad gloriosa de los hijos de Dios, al mismo tiempo que, estrechándola cada cual de un modo especial con una de las Divinas Personas, afianzan las inefables relaciones de íntima amistad que con Ellas nos ligan.

I

LOS TRES DONES DEL RELIGIOSO

1.º Por el voto de pobreza ofrece el alma a Nuestro Señor la mística *mirra* de las amarguras, privaciones y desprecios que esa virtud suele llevar consigo. Pero así como la mirra con ser amarga, exhala un olor suavísimo y preserva de la corrupción, así la pobreza evangélica, a la vez que nos desprende del amor a lo terreno y nos libra de sus contagios, nos hace exhalar, siempre que de su espíritu vivimos, el *buen olor de Cristo* pobre y sufriendo por nuestro amor tantísimas penalidades desde el Pesebre hasta la Cruz. Así podrá ella con razón exclamar (*Cant. 1, 11*): *Cuando estaba el Rey en su reclinatorio (de Belén o del Calvario), mi nardo dió su olor... Y sintiendo los buenos efectos de este olor de vida añadirá (ib. 12): Manojito de mirra es mi Amado para mí: en mi seno morará... Y morará allí haciéndola participante de sus penas, para que pueda serlo también de su gloria, como digna hermana y coheredera suya (Rom. 8, 17), que aspirando a los bienes celestiales, vive desprendida y olvidada de lo terreno (Hebr. 13, 14).*

Este voto nos liga de un modo especial con el eterno Padre, que ha de ser toda nuestra herencia y nuestro premio sobremanera grande (*Gen. 15, 1*)... Así a los que sinceramente se ligan con Dios dejándolo todo por El, se les promete su glorioso Reino para que desde aquí abajo puedan empezar ya en cierto modo a gozarle, según

aquellas palabras del Salvador: *Bienaventurados los pobres de espíritu, porque de ellos es el reino de los cielos* (Mt. 5, 3; cf. S. THOM. *in h. l.*; y 1-2, q. 69, a. 2).

No dijo el divino Maestro que *será*, sino que *ya es*, porque el alma que por amor a Dios renuncia a todos los bienes de este mundo, y se desnuda en su espíritu de todo afecto terreno, ya empieza a gozar de esta bienaventuranza, quedando más y más poseída del Espíritu del Señor, que irá reinando en ella y embriagándola en torrentes de divinas delicias, a medida que la ve desprendida de sí misma y de todo lo criado; y así es como, no teniendo ni deseando nada, viene a poseerlo todo (II Cor. 6, 10).

2.º Por el voto de castidad se une muy especialmente con el Verbo divino, a quien en todo y por todo deben seguir las vírgenes; que así es como lograrán poseerlo hasta el punto de que puedan comunicarlo a los demás.

De los *limpios de corazón* se nos dice que son *bienaventurados, porque ellos verán a Dios*.

El alma pura siempre está en íntimo trato y comunicación con el que es la misma pureza: lo ve en todas las cosas, lo ve venir hacia ella saltando montes y collados, lo siente cerca de sí a través del muro que de El la separa, y por fin oye su dulce voz que la llama, y ella le sigue con toda fidelidad (Joan. 10, 27) y procura recrearle con amorosos cánticos (Cant. 2, 8-17). Pues como dice San Juan (Apoc. 14, 3-4), los que así viven en perfecta pureza, *siguen al Cordero a donde quiera que vaya* y le cantan como *un cántico nuevo*. Ya en esta misma vida ha de seguirle así el alma virginal, cantándole siempre una nueva canción, que no es otra que la del amor generoso que en cada corazón halla una nueva manera de sacrificarse y entregarse de lleno al Amador divino. Así del corazón puro se está de continuo elevando a Dios, como columna de incienso más oloroso que el de los Magos, un cántico de acción de gracias, de adoración y alabanza, mientras que encendido en amor se ofrece en perpetuo holocausto de inmolaciones y mortificaciones.

Y es tanto lo que Dios se complace en este cántico del alma pura, así levantada sobre sí misma con el ardor del espíritu de oración y de sacrificio de que está animada, que los mismos Angeles, o sea los amigos del divino Esposo al verla subir del erial de este mundo, se preguntan maravillados (Cant. 3, 6): *¿Quién es ésta que sube del desierto como columna de humo formado de los aromas de la mirra y del incienso y de todas las especies aromáticas?*

De tanto valor es la pureza, tanto agrada a Dios y tanta eficacia tiene para cautivar y atraerle corazones, que N. P. Sto. Domingo, que tan por experiencia lo sabía, al morir la recomendó con singular encarecimiento a sus hijos diciéndoles, que si esta virtud con todo esmero, a imitación suya, cultivaban, sin grandes esfuerzos, con sólo el buen olor de vida que les haría exhalar, promoverían de un modo maravilloso los intereses de Nuestro Señor.

Es el alma pura es un *huerto cerrado y una fuente sellada*, por lo mismo que se resolvió firmemente a ser toda para Aquel que se recrea entre azucenas.—Así con gran instancia le invita a venir a ese místico huerto suyo a recoger los frutos que más le agraden, pues todos ellos, nuevos y añejos, para sólo El los tiene reservados. Y El viene y recoge ante todo *mirra y aromas*, para sanar corazones; y luego invita a los hambrientos y sedientos de justicia a «comer y beber» o expensas de la misma Esposa, convirtiéndola así en *fuentes de huertos* y manantial de bendiciones, y en paraíso de delicias cuya fragancia es salud de las gentes... (*Cant.* 4, 12-15; 5, 1; 6, 1-2; 7, 13).

He aquí, pues, el místico *incienso* que debemos ofrecer siempre al Señor con el espíritu de continua oración, que es la que nos ha de alcanzar de El todas las virtudes, y muy especialmente esa de la perfecta pureza; y de ahí el que entre tan variados y preciosos olores como exhala la mística Esposa, en sus vestidos se note sobre todo uno *como de incienso* (*Cant.* 4, 11), mientras sus labios son un *panal que destila...* divinas dulzuras.

3.º Por el voto de obediencia ofrece el alma religiosa a Dios lo que tiene en mayor estimación el hombre, que es su voluntad, sujetándola por amor de El a la de los Superiores que le representan. Con esto se entrega y dispone a amarle como debe, con *todas sus fuerzas y todo su corazón* (*Deut.* 6, 5), y así le ofrece el purísimo oro de una caridad acendrada.—En cambio con esta sujeción amorosa adquiere la verdadera paz de Dios que supera a todo sentido, la alegría del espíritu y la gloriosa libertad de los hijos de Dios. Pues por la obediencia a los mandamientos, dice San Bernardo, se merecen las íntimas luces y comunicaciones divinas, que son gloria anticipada; y en el exacto cumplimiento de todas las palabras de vida, de todas las insinuaciones de la voluntad de N. S. está la señal más segura de que en verdad le amamos; y con eso la condición por El reclamada para enviarnos con toda seguridad su divino Espíritu, de modo que lleguemos realmente a *conocerlo en nosotros*; que en es-

to precisamente se distinguirán de los *mundanos* los fieles *discípulos de la Verdad* (*Joan. 14, 15-17*).

Por este voto se adquiere, en efecto, la libertad del espíritu, cifrada en el cumplimiento del querer divino; el cual siempre le es manifiesto al Religioso en todas las prescripciones de su Regla y ordenaciones de sus Superiores. De este modo, descansando en ellos, va al cielo como en brazos ajenos, o mejor dicho, en alas del divino amor; y así bien puede decirse del alma entregada en manos de la obediencia (*Cant. 8, 5*): *¿Quién es ésta que sube del desierto inundada de delicias, apoyada en su Amado?...*

Así es como, con el continuo ejercicio de vencerse uno a sí mismo por seguir el parecer de otros, logra romper los apegos terrenos y se hace dócil a las mociones divinas y apto para seguir fielmente las inspiraciones de lo alto; y de este modo es como se alcanza aquella mística sabiduría que «nunca es vencida de la malicia», y con que se ordena y aquilata la misma caridad (*Cant. 2, 4*); y que por lo mismo es incomparablemente más preciosa que todos los tesoros del mundo, pues ante ella «todo el oro es como un grano de arena». Por lo cual con ella le vienen al alma «todos los bienes y una indecible honestidad», que le hace *alegrarse en todo...* (*Sap. 7, 9-30*).

Por este voto se pone, pues, el alma bajo la continua dirección del E. S.; el cual mora siempre en esa paz del Señor, conseguida con las victorias del perfecto obediente (*Prov. 21, 28*). Así tenemos que aprender muy bien a renunciarnos en todo, y muy de veras a nosotros mismos, a nuestro propio juicio y querer y aun a nuestros mismos métodos, industrias, iniciativas y modos humanos en la oración y fuera de ella, para quedar en todo *poseídos y gobernados del Divino Espíritu*, como lo están los fieles *hijos de Dios* (*Rom. 8, 14*).

II

TRES MANIFESTACIONES DE DIOS EN EL ALMA

A estos tres místicos dones, o estas donaciones que de sí mismo hace a Dios el buen religioso, corresponden tres manifestaciones gloriosas del amor divino que el Eterno Padre nos hizo a todos en su Unigénito, y se conmemoran en este solemne día. Todas ellas tienen aplicación en la vida del cristiano que, fiel a la gracia, comi-

na como debe hacia la cumbre de la perfección a que es llamado; pero la tienen muy especial en la de los buenos religiosos.

La primera de esas manifestaciones tuvo lugar, según ya dijimos, en Belén, donde los Angeles cantaban sobre la gruta del Divino Infante: *Gloria a Dios en las alturas, y en la tierra paz a los hombres de buena voluntad*; y allí vinieron con gran regocijo a adorarle los Pastores y los Magos.

Y esto se verifica también, reproduciéndose misteriosamente en toda alma cristiana, cuando en el santo bautismo renace a la vida de la gracia, que es VIDA DIVINA, mediante la cual, de «hija de ira», se hace realmente *hija de Dios y heredera del cielo*, y es colocada en el gremio de la Santa Madre Iglesia para ir creciendo siempre en santidad y justicia, según vaya despojándose del hombre viejo y vistiéndose del nuevo...

Así recibe la paz del Señor y con ella las arras de la bienaventuranza; de la cual irá gozando en la medida que, con el espíritu de pobreza manifestado en el Pesebre, vaya mereciendo la posesión del reino prometido a los *pobres de espíritu*.

La 2.^a manifestación fué la verificada en el Jordán cuando, «bautizado Jesús y puesto en oración, según dice San Lucas (3, 21-22), se oyó una voz del cielo que decía: *Tú eres mi Hijo muy amado, en Tí tengo todas mis complacencias*.

Y las tenía porque el Hijo sólo se preocupaba de cumplir en todo el beneplácito de su Eterno Padre, siendo su alimento «hacer la voluntad de Quien le envió, para completar su obra» (Joan. 4, 34).

Este misterio se reproduce en el alma cuando, hecha ya en todo conforme con J. C. en sus trabajos y humillaciones, despojada de sí misma y vestida de El, mortificándose y renunciándose por amor de El en todo, no vive ya su propia vida, sino que vive «muerta al mundo y su vivir está escondido *con Cristo en Dios*» (Col. 3, 3); y así puede muy bien decir ya con el Discípulo Amado (I Joan. 3, 22): «*Quae sunt plácita coram eo facimus: Su beneplácito cumplimos*»... Y entonces es cuando el Eterno Padre puede, a su vez, repetir, como suele hacer a las almas que están ya para celebrar su místico desposorio: *Esta es mi hija muy amada, en quien tengo mis complacencias*...

¡Tal es el prodigioso amor del Eterno a sus pobres criaturas, que después de colmarlas de gracias y favores, para configurarlas con su Unigénito, llega al extremo de manifestarlas cuánto le complacen!... Así vemos que hizo a Santa Catalina de Sena y a Santa Ro-

sa de Lima... y a tantísimas otras almas dichosas que, con la fiel correspondencia a la gracia, llenaron los designios de Dios sobre ellas.

El alma muerta a todo, no es ya ella quien obra, sino Dios en ella; y por eso sus obras son de un mérito infinito, pues son propias del mismo Hijo de Dios que en ella y por ella obra como por un verdadero miembro suyo.

Todos los cristianos, por el mero hecho de ser miembros del cuerpo místico, cuya cabeza es Cristo Jesús, están llamados a participar de esta íntima comunicación con El; y de hecho llegarían a disfrutarla aun en esta misma vida, si al efecto se dispusieran cual conviene, que es renunciándose, mortificándose y entregándose a morir místicamente con Cristo y por Cristo, «para que la vida de Jesucristo se manifieste, como dice el Apóstol (II Cor. 4, II), en nuestra carne mortal».—Por eso, al decir N. S.: *Sed perfectos como vuestro Padre Celestial lo es*—, a nadie excluyó, a todos los fieles cristianos se dirigía; y así vemos de hecho que en todos los estados y condiciones hay santos, y los habrá siempre, para confusión de los que no se esfuerzan por serlo; pues no queda por falta de gracias ni de invitaciones, sino por propia culpa.

Mas para llegar a ser objeto de las divinas complacencias es menester pasar con Jesús largo tiempo en el místico *desierto*, y allí sufrir las terribles purgaciones y pruebas de la *noche del espíritu*, donde, como dice San Juan de la Cruz, se acrisola el alma y se libra de todas sus imperfecciones hasta quedar completamente renovada y vuelta como una *nueva criatura en Jesucristo*.

La 3.^a manifestación es la hecha en las bodas de Caná, cuando a ruegos de su Sma. Madre, empezó Jesús a mostrar el poder recibido de su Eterno Padre, transformando el agua en vino.

Así puede transformar, y transforma con la virtud de su Espíritu, los corazones terrenos en celestiales, y hace de viles criaturas dignos hijos de Dios.—Y esto tiene lugar cuando, por mediación de María, consumadas las almas en la caridad, quedan trocadas y dispuestas para celebrar sus místicas bodas con el Divino Verbo, ratificando las promesas hechas en el Bautismo y llevando a su plena expansión las gracias allí recibidas.—En este espiritual matrimonio es el alma, según San Juan de la Cruz, confirmada en gracia y hecha para siempre un espíritu con Dios.—Pues así como en el desposorio humano se hacen los contrayentes «una misma carne», así en este divino consorcio quedan las almas deificadas y hechas una misma cosa, «un mismo espíritu» con Cristo (I Cor. 6, 17), partici-

pando de todos sus bienes y de todos sus trabajos y sufrimientos. Pues como predestinadas por Dios a ser en todo «conformes a la imagen de su Unigénito» (*Rom. 8, 29*), «en esa divina imagen van siendo transformadas de claridad en claridad, como por obra del Espíritu del Señor» (*II Cor. 3, 18*).

Mas para poder quedar así con El glorificadas, deben también padecer con El (*Rom. 8, 17*); y por esto a sus fidelísimas Esposas tiene que hacerlas participantes de todas sus penalidades, asociándolas a la obra de la redención, expiación y reparación que El vino a realizar en la tierra, visitándonos con entrañas de misericordia para colmarnos de bendiciones y gracias.

De este modo, asociada a El, queda el alma toda deificada, y sus mismas obras, que antes valían menos que agua, llenando toda la capacidad de las potencias o vasijas espirituales, se convierten en vino generoso, capaz de causar místicas embriagueces en Jesús y en sus amigos (*Cant. 5, 1*).

Mas ese milagro ha de realizarse a ruegos de María Inmaculada, que prepara esa mística transformación de los corazones virginales en el de Jesús, y hace que le acompañen a todas partes, como desde Caná le acompañó siempre hasta el Tabor y hasta Getsemaní y el Calvario el Discípulo Amado...

El Calvario es el monte de la mirra (*Cant. 4, 6*), vecino al collado del incienso, a donde con tanta frecuencia suele ir a visitar a los escogidos de su corazón para celebrar con sus almas las místicas bodas.

III

EL DIVINO DESPOSORIO

Por Oseas (2, 19-20) nos dijo el Señor a todos: *Te desposare conmigo para siempre: y te desposaré conmigo en la justicia y en el juicio, y en la misericordia y en las conmiseraciones. Y te desposaré conmigo en la fe, y sabrás que Yo soy el Señor.*

Se desposa el alma con El en la justicia, para amarla y practicarla a imitación suya, procediendo santamente en su presencia, aborreciendo de corazón los caminos de la maldad, y andando siempre firme por los de su santa ley. Por eso con gran resolución le jura una y mil veces (*Ps. 118, 106*) adorar y guardar los juicios de la divina justicia.—Así desposada con El en verdad, en El va trans-

formándose por amor, y así viene a participar de los divinos atributos, tanto de la justicia como de la misericordia; y de esta suerte por el don de sabiduría, que le hace gustar y saber por experiencia quién es Dios, llega a juzgar en todo como Dios, a quien tan unida e identificada está...

Por eso los Santos, a imitación de Jesús, y por participación suya, salvan y juzgan el mundo (I Cor. 6, 2; pues con su ejemplo edifican exhalando el *buen olor de Cristo* y haciendo que cunda la virtud; y mostrando *cómo puede practicarse ésta* a pesar de todos los pesares, alumbran y animan a otros con su ejemplo, y a la vez dejan sin excusa a cuantos les desatienden y, cerrando los ojos a la luz, se obstinan en el mal...

Y a los que, no contentos con los preceptos divinos, se obligan con voto a guardar los tres grandes consejos opuestos a las tres concupiscencias que trastornan el mundo y lo ponen bajo el poder del maligno, a éstos les dice además: *Vosotros os sentareis en doce tronos, para juzgar las doce tribus de Israel*; expresando por el número doce toda la plenitud; pues esas palabras, dicen los SS. PP. no se entienden tan sólo de los Apóstoles, sino también de cuantos a su imitación renuncian a todo y de todo se despojan por amor a Jesús, a fin de poder seguirle más de cerca.

Pero al mismo tiempo que en unión con El juzgan, con El también ejercen la misericordia y la conmiseración, compadeciéndose de todas las necesidades, sobre todo espirituales, de los prójimos, y ofreciéndose por amor de ellos a toda suerte de trabajos, expiaciones y sacrificios... Así tan pronto como el alma esposa va siendo objeto de las divinas complacencias, es invitada por el divino Esposo a ganarse esta corona de la misericordia y de las obras de celo, acompañándole místicamente a salvar y socorrer y consolar a las almas necesitadas (*Cant. 4, 7-8; 5, 2*). Y cuando es ya perfecta, ella misma se adelanta a veces diciéndole (*Cant. 7, 11-12*): *Ven Amado mío, salgamos al campo... veamos si floreció la viña... allí te mostraré mi amor...* Pues así, en efecto, le muestra el encendido amor que le tiene, velando de continuo y desvelándose por los intereses de toda la Cristiandad, pues se abrasa de celo por la gloria de Dios y salud de los prójimos.

Así es como le guardará fe inquebrantable y quedará ratificado para siempre el desposorio en fe, es decir, en fidelidad y en confianza generosa que no repara en trabajos ni en pruebas ni en privaciones por complacer al Amado y hacer que todos le amen... Esta amo-

rosa confianza y confiado abandono en las disposiciones divinas muestra el alma cuando, creyendo de corazón al mismo Amor que la crucifica, se entrega en manos del divino Artífice para que la trabaje y desbaste y labre y acrisole a su gusto; y así permanece firme en las oscuridades, sequedades, ausencias, desamparos y abandonos, etc., a que es sometida, diciéndole (*Ps. 22, 4*): *Aunque anduviere en medio de sombras de muerte, no temeré mal ninguno, porque Tú estás conmigo...*

De El se fía por completo, esperando miles de veces contra toda esperanza, y así le muestra su fe, no sólo en la fidelidad con que guarda su ley y cumple todos los propios deberes, sino también, como dice San Juan de la Cruz (*Noche. II, 21*), «caminando en tinieblas y aprietos interiores, no dándole su entendimiento alivio alguno de luz, ni de arriba, pues le parecía el cielo cerrado y Dios escondido, ni de abajo pues los que la enseñaban no le satisfacían. Sufrió con constancia, y perseveró pasando por aquellos trabajos sin desfallecer y faltar al Amado; el cual en los trabajos y tribulaciones prueba la fe de su Esposa, de manera que puede ella con verdad decir aquel dicho de David: *Por las palabras de tus labios guardé caminos duros (Ps. 16, 4)*».

Así, confiando en la divina bondad y misericordia, completa la fe con la firme esperanza y la insuperable caridad, que es el vínculo de perfección.

Y cuando ya purificada de sus defectos e imperfecciones, aparece adornada con el esplendor de todas las virtudes, y especialmente de las teologales y de los siete dones del E. S. y así hecha como una viva imagen de María y configurada con el Verbo divino, es cuando el alma, en una portentosa manifestación de toda la Santísima Trinidad, llega a conocer quién es aquel gran Dios con quien se desposa (*Jn. 14, 17 21*)...; y entonces, abrasada en amor del Sumo Bien, se ratifica para siempre ese místico Desposorio.

Fr. Juan G. ARINTERO, O. P.



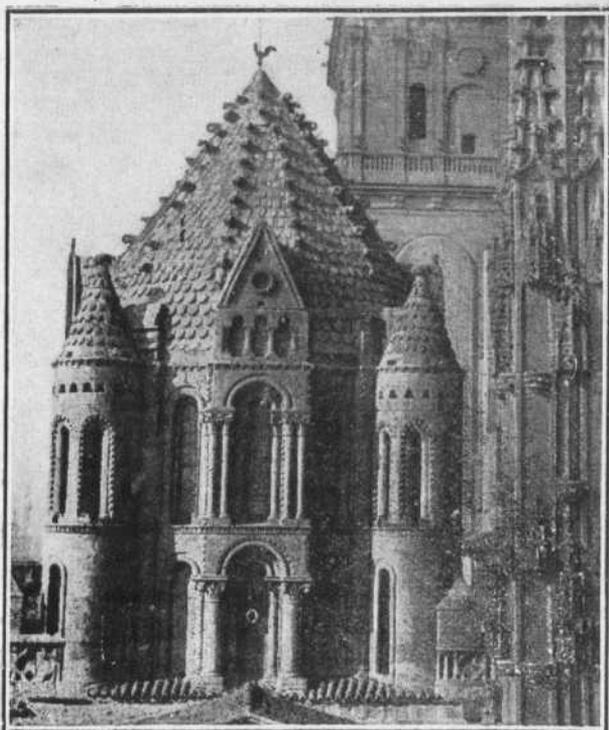
De mi visita a las obras de la torre del gallo

Para mi respetable y querido amigo el
Excmo. Sr. D. Enrique Repullés.

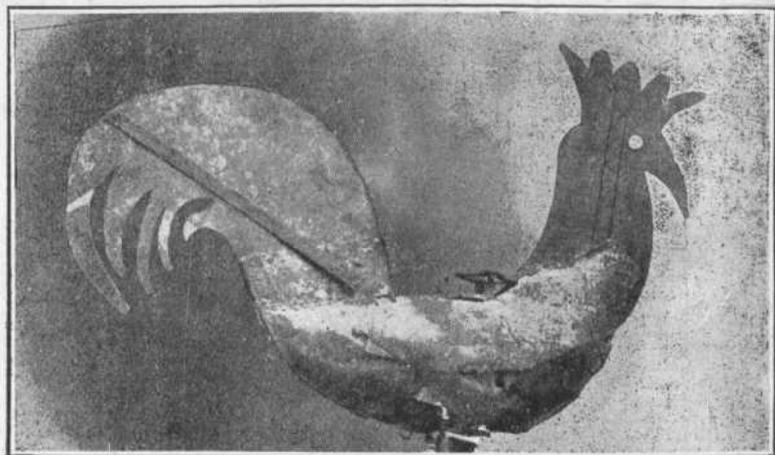
QUIERO en estas líneas ofrendar mi cariño al anciano y cariñoso amigo que dirige las obras de reparación de la famosa linterna de nuestra Catedral Vieja. Y como me dirijo a persona peritísima en arte, no voy a hablar en técnico—que no podría—sino en periodista, urdiendo la consabida cròniquilla que acostumbramos con un poquitín de ciencia y un mucho de fantasía. Pues no vea el lector en esta evocación que nos ha sugerido el gallo veletero de la hermosa torre otra cosa que un pasatiempo que, si es agradable para él, me basta y aun me sobra.

Mis ganas me quedan de ponerme serio y de decir al señor Lampérez que debe darse una vuelta por Salamanca para ver dónde está la doble cúpula del domo salmantino, según él explica en su monumental obra *Arquitectura Cristiana Española*, y de advertirle con todo respeto al Sr. Repullés lo mucho que temo nos desfiguren, o por lo menos nos dejen una torre *nueva*, sin la pátina y aquel musgo de encinas que daba un color único a las piedras de la bellísima torre del gallo... Pero yo voy a hablar sólo del gallo, de nuestro gallo, hoy arrinconado y aterido de frío, que espera con ansia encaramarse en su minarete excelso, de donde acaso no debió bajar.

“Sacrifiquemos un gallo a Esculapio...” Ya te he dicho, lector amable, a qué gallo me refiero. Al que hasta hace unos meses se erguía bélico y arrogante en lo alto del imbricado domo románico-bizantino de nuestra famosísima Catedral vieja, que por él se llama precisamente *torre del gallo*. Así que tranquilízate, que mi humor es tan benigno que jamás le agradó doblez ni



LA TORRE DEL GALLO.



GALLO-VELETA QUE DA NOMBRE A LA BELLÍSIMA
LINTERNA DE LA CATEDRAL VIEJA DE SALAMANCA.

alcanza aquellos quilates y raras prendas que se requieren para la *ironía*, esa palabra helénica, fría, sutil y vulnerante como acero toledano. Ni es tampoco el chiste más o menos chavacano y taurino el que pudiera *colocarte* a propósito de nuestro gallo, que es más serio que todo eso.

Probablemente, desde hace siglos, no habría abandonado hasta ahora su minarete excelso, cimera de la *fortis salmantina*. Por ello, advertido el lance, quise ver dónde estaba nuestro gallo y en su busca subí a las obras de la torre, costosas y difíciles, que dirige mi respetable y querido amigo el Sr. Repullés y Vargas, y por aleros y tejados logré llegar hasta casi tocar con mi cabeza en el intradós de la bóveda y allí, entre los andamios, arrinconado y melancólico estaba el gallo famoso.

Lo saqué de su escondite para colocarlo en sitio más airoso y alejado de los riesgos inherentes a tal laberinto de maderas, cuerdas, cal y multitud de herramientas—además de que aquellos operarios pudieran no respetar como se merece reliquia tan veneranda—y allí supe que se había dejado conducir, manso como un político, hasta el gabinete de Venancio Gombau, para ser retratado. Le perdonamos la fechoría en gracia de nuestro gran artista amigo.

Y ahí le tienes, lector, desencajado, verdaderamente destrozado, dejando traslucir sus carnes remendadas de chapas de hierro, con el ojo horadado por donde silban los aires...; una sombra, una seca silueta no más del gallo famoso. Pero recuérdale en *su sitio* y allí ya es otra cosa: bien lo sabes, lector, y si no puedes adivinarlo en la hermosa fotografía que publicamos. ¡Qué arrogante y bello se aparece! Se presiente el estremecimiento para batir alegremente las alas, rizar las irisadas plumas del cuello, encender aún más su pupila de fuego, enarcar más graciosamente las colgantes y vistosas plumas de la cola y levantar, retador, la sanguinosa cabeza para lanzar el grito que divide la noche o el que acelera y empuja al día:

Aprieta cantan los gallos e quieren quebrar albores

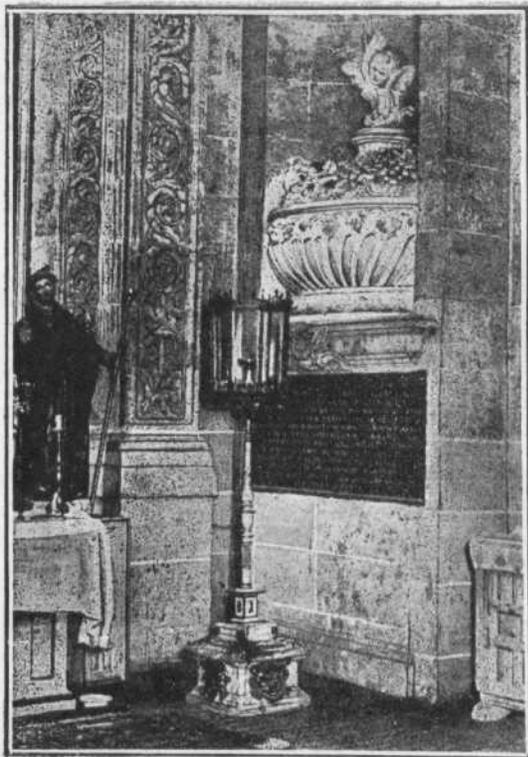
que dice el *Cantar de Mio Cid*.

¡Quién te supiera loar como mereces, gallo famoso!... El mundo anterior a la Cruz te hizo intérprete de los dioses y hasta el mismo Sócrates, que de ellos se mofaba, se acordó de tí momentos antes de morir. Y Luciano te dió el don del discurso

enigmático y filosófico... El mismo Jesucristo te pone por testigo de la anunciada prevaricación del buen Pedro: "Antes que el gallo cante segunda vez, tu me negarás tres."—El *gallicinium* o canto del gallo, marcaba los nocturnos, las horas de la noche; los primeros gallos son los de media noche; los segundos gallos indican el tercer nocturno, las tres de la madrugada; a éstos se refiere el Señor, según el Evangelista. —El cristianismo te pintó en las tumbas de los cristianos de los primeros siglos como un símbolo de la resurrección; y el inspirado poeta latino Prudencio dice en sus versos que anunciaste con tu canto la resurrección de Cristo... y San Ambrosio te llama *proeco diei* heraldo del día, para significar la predicación sagrada que debe ser madrugadora y previsora del peligro de la ignorancia y del pecado...

Pero aquí, en la cimera de la *fortis salmantina* eres algo más... Eres el eterno pregón guerrero del hazañoso galo el obispo D. Jerónimo de Périgord, el "caboso coronado bien entendido de letras e mucho acordado," del *Cantar*, que corrió tantas leguas por ir a luchar contra los moros en las huestes del Cid Campeador. Y a fe que sabía luchar el obispo...

El obispo D. Jerome priso a espolonada
e ivalos ferir a cabo del albergada.



Sepulcro de D. Jerónimo de Périgord, el Obispo guerrero del "Cantar de Mio Cid."

Por la su ventura e Dios quel amava
 a los primeros golpes dos moros matava
 El astil a crevado e metió mano al espada.
 Ensayavas el obispo, Dios, que bien lidiaba!
 Dos mató con lanza e cinco con el espada.

Hermanos son en tierra el gallo de la Catedral y el obispo D. Jerónimo que ocupó su Sede... Por eso quisiera yo que el buen obispo volviera a descansar bajo sus alas y no en la Catedral Nueva a donde se le trasladó al edificarse ésta sobre una nave de la vieja, donde estaba el sepulcro de D. Jerónimo. Y no acabó en eso la profanación, sino que colocaron sus huesos en una urna de arcilla pintada de blanco, barroca, de confitería, y allí siguen sus cenizas. ¿No sería cosa fácil, ilustrísimo Cabildo de Salamanca, reintegrar a su Sede los venerandos restos y darles más digna sepultura, para que sea en su Iglesia mayor donde espere la resurrección de la carne el obispo famoso, al lado del Cristo de las Batallas, testigo divino de sus proezas por el triunfo de la Cruz?... Si su ilustrísima toma en consideración mi ruego ¿no juzgaría ocasión propicia para el traslado, la terminación de las obras de reparación de la incomparable torre del Gallo?

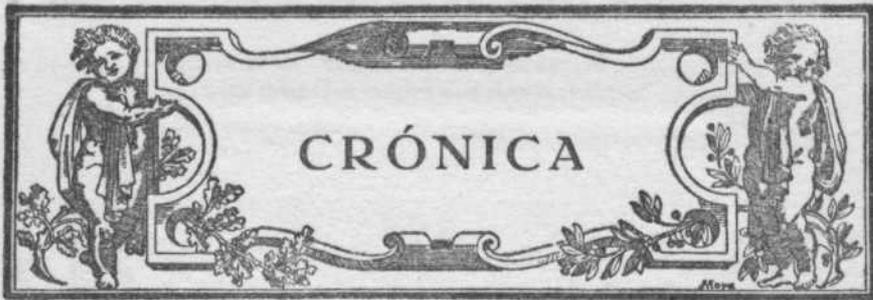
Este sería su verdadero lugar; y como si los siglos no pudieran apagar el ardor bélico del obispo lidiador, allá arriba, en lo más eminente de la incomparable torre estaba el gallo atrevido, arriscado y enamorado del sol, *le coq gaulois*, el que trajo el arte exquisito de Anjou, Poitiers y el Languedoc e irrumpe en la selva de nuestro Romancero con el grito agudo y retador de las hazañas del obispo guerrero de la bélica Salamanca, don Jerónimo de Périgord.

¡Ojalá que tal veamos y que surja el poeta salmantino, nuevo Rostand en la inspiración y en el verbo, que celebre dignamente a nuestro pequeño y esforzado *Chantecler*...!

Antonio GARCÍA BÓIZA.



CRISTO DE LAS BATALLAS, ASÍ LLAMADO PORQUE
LO LLEVABA CONSIGO EL CID CAMPEADOR.



D. Juan Francisco Muñoz y Pabón.—Ha fallecido, después de una larga enfermedad, en Sevilla, el Canónigo Lectoral de aquella S. I. M., D. Juan Francisco Muñoz y Pabón.

Era el finado un escritor brillante. Desde muy joven se distinguió por su extraordinario despejo y por su piedad.

Antes de doctorarse en Sagrada Teología había hecho sus primeras armas literarias en trabajos sueltos, en algunos de los cuales empleaba con gracejo inimitable el lenguaje de Andalucía.

Su primera novela, *Justa y Rufina*, produjo una gran impresión; a ella siguieron *El Buen paño*, *Paco Góngora*, *La Millona*, *Javier de Miranda* y *Juegos florales*.

En el teatro triunfó con *Media pava*, original apropósito que estrenó Carmen Cobeña.

Ganó por oposición la dignidad de Canónigo Lectoral de la Catedral de Sevilla, y explicó la cátedra de Sagrada Escritura en el Seminario de la diócesis.

Fué un predicador facilísimo y elocuente.

Para premiar sus grandes méritos, la Academia Sevillana de Buenas Letras lo llamó a su seno, y su discurso de entrada fué un magnífico estudio sobre la novela.

Sus últimas novelas fueron: *Temple de acero*, *Oro de ley* y *Mansedumbre*.

LA BASÍLICA TERESIANA, que tantas veces se honró con la valiosísima colaboración del finado, amante como el que más de Santa Teresa de Jesús, pide a sus lectores una oración por el alma del buenísimo y brillante literato señor Muñoz y Pabón.

* * *

Viaje de prácticas de Profesor y alumnos.—Lo realizaron en los días 14 al 20 de Diciembre, nuestro Director y sus alumnos de las cátedras de Teoría de la Literatura y de las Artes y Bibliografía, visitando la vecina ciudad de Valladolid, que tantos y justificados atractivos tenía para la labor propia de dichas enseñanzas.

Nuestro Director y sus alumnos fueron muy agasajados por las autoridades académicas y por los Sres. Directores de la Biblioteca de Santa Cruz, Museo

de Escultura y Archivo de la Chancillería, regresando sumamente complacidos de tan instructiva excursión.

* * *

Peticiones y súplicas hechas ante el sepulcro de Santa Teresa de Jesús durante los meses de Octubre y Noviembre de 1920.—

Alfredo Corpas Martínez, Aurea Iturriaga de Corpas, Clementina Pollo, Remedios Hernández, Agueda Echaverría, Eufemia Vicenta, Aurelio Morales, Sor Isabel de Santa Francisca, Sor Augusta de San José. Gloriosa Santa Teresa, ayúdenos a donar gracias a Deu pele beneficio yebuto i que may eno hem fon indignes, Antoni Bofarull. Gloriosa Santa, enamoradísima de Cristo, rueguen per aquesta pobre pecadora, Eularia Bofarull. Raquel Sagrado, Bárbara Cachorro, Ramón Cercos, Filomena Aguirre, Félix Mosquete. Santa Teresa bendita, ruega por mí, Ramón Porcel. María Viera, Filomena Alonso, Matea Maté, Catalina de Urquijo de Oriol, Rosario Cavengt, Josefa Cavengt, María Cavengt, Mariano Cavengt, José de la Cueva G. Godoy, Josefa Elías, Beatriz Cerezo, Josefa Merás, Justo Antigüedad, Carmen Martín, B. Petra Fernández, Estefanía Antigüedad, María Reyes. Fervorosa entusiasta de Santa Teresa de Jesús, me conceda lo que pido, Mercedes Santos. María Hernández, Flora Gil, Inés Hernández García. Santa bendita, concédeme lo que te pido y que me viva mi padre muchos años; haz a mí hermano humilde, Celestina Hernández. Santa bendita, concédeme lo que te pido, que venga muchas veces a veros y que vivan muchos años mi padre y mi madre y todos mis hermanos; adios, Maximina Peña. Santa Teresa de Jesús, haz que te ame siempre, Aurelia Santos. Santa bendita, concédeme lo que te pido, para que conserves a mi hermano, para que le vuelva a ver y que me vivan mis padres y hermanos, Juana González. Santa Teresa de Jesús, concédeme lo que más falta me haga, Paca García Gómez. Paulita González. Santa Teresa de Jesús, concédeme lo que te pido, Agueda Bordona. María García. Por mí y mi esposa, Manuel García Martín. Ulpiano Bordona, Manuela García, Petra García, Vicente Gómez, Martina Cascón, Gabina García, Isabel Bermejo, Eloísa Hernández, Braulia Hernández, Serafina Martín, Florencia Martín, Dorotea Sánchez y Sánchez. Te pido que me ampare en la vida y en la muerte, Mercedes García. Francisca García, Justina Cuadrado, Carolina Cuadrado, Fe Presentación, Virgilia del Río, Celestino Fernández, María Santos Díaz, María Santos Rodilla, Petronila García, Leoncia Palacios, Eugenia Cejuela, Amalia García, Felisa Hernández. Santa Teresa de Jesús, concédeme lo que te pido, Francisca Nieto. Santa Teresa de Jesús, concédeme lo que te pido, Teresa Sánchez. Santa Teresa de Jesús, inflama mi corazón en el amor divino, asísteme ahora y siempre y en la hora de la muerte y mira a mis hijos y marido, Ana Ovejero. Antonia Sánchez, Cipriana Sánchez, Agustina Hernández, Magdalena Bernal. Concédeme lo que te pido, Josefa Bernal. Lucía Trapero. Santa bendita, concédeme lo que te pido, Adela Gutiérrez Sánchez. Santa bendita, concédeme lo que más falta me hace, María Luisa Prada. Santa bendita, concédeme lo que te pido, Florentina Hernández Esteban. Cuantas gracias le pedí en la santa misa concédemelas Santa gloriosa y bendita, Arturo Cuadrado. Santa bendita, concédeme mi intención, Pepita Cuadrado. Dolores Cuadrado. Concédeme, Santa mía patrona de la Congregación de Misioneros Hijos del Corazón Sagrado de María, que todos nos distingamos por el amor a la verdad, al trabajo, al padecimiento y por el celo de la salvación de las almas, dándonos al efecto u obteniéndonos de Dios el amor a Jesucristo Sacramentado en que viviste siempre inflamada, Ildefonso Martínez, C. M. F. Gloriosa Santa Teresa, ten compasión de los pobres pecadores y a nosotros los Dominicos, concédenos la gracia de ser fieles a nuestra vocación de salvar a las almas Fr. Alberto María Asiaín. S. S. de M. del Portillo, Dr. Carlos Muñoz del Portillo, Pe-

pita M. Portillo. Santa Teresa, concédeme lo que te pido, Paz Santos de la Iglesia. Gloriosa Santa Teresa de Jesús, concédeme lo que te pido, Isabel Santos. ¿Me concederías... como lo que me concediste ayer? Teresa Fernández del Campo Sandoval. Cecilia Olivares, José Fernández del Campo, Saturnino S. Durán, Nieves F. del Campo. Que nos hagáis a todos y me conceda, etc. Pura Montero. María Sanz, Angeles Montero, Carmen Hernández. Concédeme el favor que te pido, Emilia Gil. Pepita Muñoz Ubeda. Te pide el cielo Felicidad Ubices Gil. Concédeme el favor que te pide tu hija Juana Martín Calvo. Josefa Elisa Gonzalo Ramos, María Calvo Gonzalo, José Maldonado, Emilia Martín, Esperanza Lozano. Santa bendita, concédeme si me conviene, lo que te pido, C. Hernández y mis hijos. Santa Teresa, inspíranos tus dulces pensamientos, María Díaz. Anita Rodríguez, Brígida Domínguez, María Sánchez. Quiero imitarte y colocarme en el estado que guste a Jesús, pídelo tú por mí, Juana. Concédeme mi salud, Abelardo Romero. Quitame mis dolores, Jacinto Fernández de la Figuera. Petra Fernández de la Figuera, Isabel Bullón Fernández, Elena de Castro de Moro, Evaristo Moro, Manuel Corredor, Teodora Quintanilla, Paulina Martín, María Trilla, Natividad Sánchez, Asunción Ruano, Pilar Murga de Charro, Rufina Hernández, Amalia Vicente, Gregorio Rubio, B. Olive, José Luis Martín, José Llevot, Paulino de Leyva, Julio G. Rebollo, Santiago Hernández, Agustín Bueno, Rosa Flores, Antonia Flores, José Flores, Gabriel Sánchez Gómez, Miguel Sánchez, Francisco López, Giraldo Hernández, Mercedes Delgado, Angelina López, Isabel Sánchez. Santa Madre, te pido la salvación de toda mi familia, María Angeles López Bueno. Santa Teresa de Jesús, te pido la salvación de mi alma y la salud, María Bueso. Te pido la salud de toda la familia, María Antonia Bautista. La gracia de Dios y la salud de todos, Josefa Hernández. La gracia de Dios y la salud, Manuela Bautista. Rosalía Bueno Bautista, Francisco Herrera Sánchez, Luis López Sánchez, Manuel Sebastián, Manuel Bautista, Tomás Mencha, Francisco Herrero y Sánchez. Concédeme si conviene a mi espíritu, la gracia que te pide en estos días L. L. R. Justa Capón, Serafín Martín, Victoria Villasante, Leoncio Villasante, Filiberto Rodríguez, Angela Mateos, Isabel Mateos. La Santa bendita nos acompañe en la vida y en la muerte, Basilisa Pérez. Isidora Cornejo, Josefa Cornejo. Gloriosa y seráfica Santa, te ruego me concedas lo que en tu novena te he pedido, Josefa García. María Isabel García, Rufina García, Teresa Marcos, María Blázquez. Santa mía, remedia mis necesidades, Teresa Rodríguez. María del Pilar Barbero de Morfiño, Andrea Barbero, Consuelo Marcos, Antonia Vicente, María Cristina Barbero de Morfiño, Arsenia Pérez, Antonia Gómez, Josefa Flores García, Matilde Mateos, Rosario Corral Ramos, Francisca Corral Ramos, Manuela Cruz. Santa bendita, danos salud y suerte si nos conviene, Teresa Ramos. F. Mariano Asenjo, Heliodoro Rivas. Santa bendita, danos salud a toda mi familia si nos conviene, Marcelino Cruz. Mariana Sánchez. Santa bendita, inflamad nuestro corazón en el amor divino, María Holgado. Santa Teresa bendita, dadme salud y a toda mi familia si nos conviene y suerte en mi trabajo, que nunca jamás os olvido en mis oraciones ni en mis pensamientos, María Asenjo. Vicenta Martín. Santa mía, concédeme la salvación y la otra gracia especial que te pido, Eleuteria Sánchez. Juan Antonio Sánchez, Julio Gómez. Santa Teresa, dame lo que más me convenga en esta vida, Virgilia Sánchez. Obdulia García, Ignacia Viñuela, María Luisa Viñuela. Santa Teresa, pon buena a mi mujer, Pablo Sánchez. Florencia Alonso, Antonio Zaballos, Josefa Terrones, Cristóbal Cuesta, Eulalia Carabia, Venancia Molinero, María Teresa Sánchez, Luisa Martín, María García, Higinio Vaquero, José Rivas, Claudia Alvarez, Isabel Martín, Isidora Núñez, Paula Blázquez, Francisca Benito, Serafina Vaquero, Trinidad Carrasco Martín. Que me dé mucha salud, Teresa Martín Sánchez. María Bernal, Concepción González, Francisco Posadas, Salomón Hernández, Serafín González Martín, Pilar Martín, Eleuterio Población, Petra Población, Antonio Rodríguez, Emilia Esteban, Piedad Sánchez, María Sánchez, Felicidad Martín, Lorenzo Rivera, Anselmo Corral, Miguel Sánchez.

Celia G. Cobos de Esperabé de Arteaga, José María Esperabé, Agustina González, Bernardo Martín, María Josefa Esperabé, Catalina Criado, Emilia Soto, Daniela Peña, Paz Sánchez, Lola Parro, Manuela San Román, Isabel Castro, Rosario Martín, Balbina del Vado, Manuela Parro, Vicenta Parro, Esperanza Peña, Luisa Revuelta, Julia Parro, Caridad López Clemente, José López, Vicenta Salgado, Adoración Rubio, Agustina Roperó Pérez, Esperanza García, Lucía García, Asunción Rodríguez, Teresa Martín, Julia de las Heras, María S. Quintero, María García H., José García, Claudio Durán, Jesús S. Quintero, J. Moreno, Paulino García, Pura S. Quintero. Santa mía, gracias; acoge bajo tu protección a los seres queridos que sabes y líbralos de todo mal, Cándida Rico. Antonio Gallego Silva, María Bermúdez de Peña, Paca Bermúdez, Carmen Bermúdez. No nos olvides y lleva contigo a mi esposo, protéjenos, María Antonia. Concédeme, Santa mía, lo que de todo corazón te pido, María Alonso. Concédeme lo que te pido, Santa Teresa bendita, Ascensión García. Santa mía, concédeme la gracia de vivir y morir santamente y lo que con tanta fe te he pedido, Concha Redondo. Santa bendita, danos salud a todos, Rosita Redondo. Llevado una vez más a tus santos pies, te pido puedas concederme todas las gracias espirituales y bienes a todos; tu devoto Manuel Redondo. Santa Teresa, acuérdate de mí, Antonio Redondo. Santa Teresa, danos salud a todos, Manolita R. Santa Teresa bendita, concédeme lo que te pido, Mercedes Sánchez. Feliciano Mateos, Constantino Amores. Santa Teresa bendita, concédeme una cosa que te voy a pedir, Elisa Gómez. Divina Santa Teresa, dame salud a mí y a toda mi familia; ayúdame en todas mis empresas, Josefa Borrego Villanueva. Adelaida Ortega. Santa Teresa bendita, concédeme lo que te pido. María Dolores Elena. Santa Teresa, sé mi protectora y de todas las personas que yo estimo, concédelas lo que le sea más necesario para su salvación, de veras lo pide Elvira E. Lorenza Charro, Ignacia Charro. Santa Teresa, concédeme una santa muerte, Vicenta Charro. Manuel Sánchez Tabernero de Prada, la Marquesa de Lléon, Pilar de Prada de Sánchez Tabernero, Justo Sánchez Tabernero, Esther Sánchez Tabernero. Santa Teresa, te pido me concedas la gracia de ser más fiel imitadora de tus virtudes y me concedas la gracia de poder exclamar contigo a la hora de la muerte: ¡Gracias, Dios mío, porque soy hija de la Iglesia! E. R. J. Una hermana de hace cuarenta años, concédeme la gracia de vivir y morir santamente y la gracia que te pido para todos mis hijos e hijas, Sebastiana Hernández. Santa bendita, te pido con toda mi alma, me concedáis la perseverancia final, una buena suerte para mis pobres hermanitos, Elvira D. Rojo. Santa Teresa, hazme bueno, Jacobo Guerreira. Eloisa Romero, María Arduán. Concédeme lo que te pido, Aurora Romero. Gloria Vázquez, Rufina Herrera. Santa bendita, escucha a las huérfanas, Paula y Teresa Vázquez. Santa querida, tu Teresina te pide la consiga de Jesús un poco de tu espíritu de piedad, una chispita de tu amor, salud para mí, para mis papás, hermanitos y tíftas, Teresita Villariño. Sor Teresa Viñes, Sor Eugenia Santos, Sor María Martín, Fr. Martín, V. C. Santa bendita, concédeme lo que te pido, Rosario López. María Sánchez Ruiz. Santa querida, Madre mía, hazme pronto Carmelita Descalza que honre a tu Orden siendo muy santa y bendice mi casa para que te honren en el cielo y a mi hermanito que sea Misionero para alabar tus grandezas; no te olvides de mí, te lo suplico y te repito, hazme muy santa, Carolina Martín. Una familia agradecida, Santa ilustre, ha venido a visitarte, para pedirte concedas a todos una muerte santa y resignada; por todos, Marcelino Rodríguez. Muy honrado y gustoso en contemplar el sepulcro de Santa Teresa, pido a la Santa la concordia de los espíritus, la paz para España y la felicidad de toda mi familia, Domingo de la Helguera. Conforme con mi hermano Domingo, Pedro. Pido a la Santa su gracia para toda la familia y salud para mi nietecita, Joaquina del Portillo de Helguera. María Teresa Helguera, María Bermúdez de Peña, Emilia Bermúdez, Paca Bermúdez, Carmen Bermúdez. Santa Teresa de Jesús, concédeme lo que más me convenga para mi salvación, Pedro Rodríguez. Jesusa Fuentes. Santa Teresa bendi-

ta, de hoy en un año tengamos salud, concédeme lo que te pido, Josefa Sánchez. Santa Teresa de Jesús, concédeme la salvación de mi alma, una devota que te quiere Rosalía Muga. Santa Teresa de Jesús, hacer que no caiga nunca en pecado mortal, Josefa Mateos. Eloísa Mateos. Santa Teresa de Jesús, hacer que no caiga en pecado mortal, Margarita Delgado. María López, Elisa Rivera, Faustino Luis, Benilde Martín, Escolástica Sánchez, Emilia González. Santa Teresa de Jesús, protéjenos en salud, Nemesia Hernández. María Teresa García Iglesias, María Teresa Cid G. Rodríguez, Ana María G. Rodríguez Brngues, Luisa Faure García, Rufina G. Rodulfo de Cid, Eduviges Pastor. Santa Teresa de Jesús, nos dé salud a todos, Rufina Martín. Que Santa Teresa nos dé salud, Teresa Hernández. Sebastiana Carabias. Me dé salud para venir otro año, Basilia Matías. Josefa Velasco, Isabel Jiménez, Salvadora Jiménez. Santa mía, concédeme si me conviene la gracia tan grande que te pido y la pronta salud para mi esposo, Claudia Segura. Juanita Mateos. Concédeme la salud para mi hermano que padece del corazón, Dámasa. Eloisa Flores, Ramona Redondo, Julia Sequeros, Andrés García, Rogelio Moro, Victoriano del Rey, Ramona Barroso, Jesús de Egaña, Juan Santo Domingo, Angeles O. de Urbina, Sor Raquel Sotelo, María Concepción Pino, Teresa García, Rita Sánchez, Consuelo Sánchez, Angelita Rivas Angoso, Agustina Cascón, Angeles Cascón, Carmen de Santiago. Adiós madre mía, mi corazón te dejo pora que al calor del tuyo abrase y a mi alma también, pues no ha de ir sola del ardor, guárdala to, para que yo no la pierda, que la guardes, que ame mucho a tu Jesús... y mío también; adios, no me olvides, madre mía, Gabriela Gómez Moñibas, Saleta Sánchez Fabrés de R. Arias, Juan R. Arias. Acuérdate de tu hija que te quiere, Josefa García. Madre mía Santa Teresa, persevera siempre en mis propósitos, Josefa Hernández. Ulpiano Alonso. Santa bendita, te pido que conserves con buena salud a mis padres, en particular al papá, María Marco. Fernando Pérez Mayor, Ricardo Ruiz Matilla, Petronila Magón, Emilia Vinuesa, Lucila Sánchez, Jesús Carrascosa. Santa Teresa, te venimos a visitar para darte gracias por haberme devuelto la salud y para que de aquí en adelante me la conserves a mí y a mi familia. Juana Orgaz y su esposo. León Gómez. Como devoto de la Santa, te pide un buen viaje Eduardo A. Mucha salud para trabajar y suerte en los negocios; que se me arregle el dejar pronto el viaje, salud para mi mujer e hijo, M. Vaquero. Toribio Villaldo, Pedro Rodríguez. Santa Teresa, te ruego me alcances una santa perseverancia en el bien y un amor de Dios como el vuestro y amor a los padecimientos, María Posadas. Santa Teresa, te suplico, que tanto a los míos como a mí, nos concedas así espírituales como temporales, cuanto nos convenga, en especial acierto en la elección de estado, Emilia Pérez. Delfín Sánchez, Teresa Arias, Carmen C. de Calzada, Dolores Rodríguez de García, Pablo García, Carmen Anaya, Lola García. Santa Teresa, te rogamos seamos muy felices en nuestro estado y nos mandes pronto aumentar la familia, Tomás González Picón. Felisa Picón de González. Santa Teresa de Jesús, que le des mucha salud a mi padre, hermano y a toda la familia, Florentina Sánchez. Santa Teresa de Jesús, te pido me alcances del Señor la gracia que deseo si me conviene a la mayor gloria de Dios, Elías Serradilla Vegas. Margarita Iglesias Alcalá. Santa de mi corazón, no me desoigas, María Domínguez. Os pido un amor muy grande a nuestro Señor, Margarita. Santa mía, tened misericordia de nosotros y pedid al Sagrado Corazón en nuestro favor, Amalia Castro. José de la Peña, María de la Peña, Sara Diego, Tomasa Castro. Santa bendita, mirad también por mi hijo, Heliodoro de la Peña. Fr. Pedro Corro del Rosario, María Josefa de R. Vega, Ignacia Cebreros, María S. Quintanilla, Eusebio C. Cobos, María Teresa Sánchez Rodríguez. Santa Teresa, óyeme, María Teresa Iglesias. María F. Castilla, Mariano Bautista, Rita Hernández de Iglesias, Juan López Herrero, Félix de Ardanaz, Antonio Pinilla, Juan López Muñiz, Antonio López Pérez, Mariano del Pozo. Que des salud a toda mi familia, Rufino del Prado. Rufino Salinero, Germán Lampe, Sac. Sal.; Juan María Martorell, Lázaro Pérez, Angel Pérez. San-

ta bendita, concédeme lo que te pido, Anunciación Angeles de Elías. Santa bendita, ten misericordia de todos los de mi casa y da salud a mi marido; tu devota Fermína. José Sagardía. Que des salud a toda mi familia, Isabel Muñoz de Sagardía. María Muñoz. Salud para toda mi familia, Manuela Muñoz. María Antonia Pérez, María Ledesma, María Pechero. En recuerdo de nuestra visita a la Santa, María Esperanza Briega. María Carmen Nova, Emilia Briega F. Trelles, Ramona Cornejo.



DONATIVOS PARA LAS OBRAS DE LA BASILICA EN ALBA DE TORMES ⁽¹⁾

	<u>Pesetas Cts.</u>
<i>Suma anterior</i>	27.567 70
D. Tomás Redondo, por donativo de D. ^a Luciana Acebal, de Castro-Urdiales	60 *
D. Manuel Somoza y Buceta, de Salamanca, por su donativo anual.....	100 *
	<hr/>
TOTAL.....	27.727 70

(1) Se reciben en el Palacio episcopal, oficinas de Secretaría.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4 de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK. CUBA-MÉJICO. — Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA MÉJICO. — Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Curupano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS. — Una salida cada cuarenta y cuatro días, arrancando de Barcelona para Port Said, Suez, Colombo, Singapoor y Manila.

LINEA DE FERNANDO PÓO. — Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa accidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA. — Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón el 17, de Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

«La Basílica Teresiana»

REVISTA MENSUAL

CONSAGRADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN A SANTA TERESA DE JESÚS
Y PROPAGAR EL PENSAMIENTO DEL NUEVO GRANDIOSO TEMPLO QUE SE ALZARÁ
EN ALBA DE TORMES, DONDE SE VENERAN
EL CUERPO INCORRUPTO Y EL TRANSVERBERADO CORAZÓN
DEL SERAFÍN DEL CARMELO

CON LICENCIA ECLESIASTICA

Cada número constará de 32 páginas impresas en papel de las mismas condiciones materiales y tipográficas que el presente, e irá ilustrado con magníficos grabados y elegante cubierta.

El precio de suscripción será el de 10 pesetas anuales y los productos líquidos se destinarán en las obras del nuevo templo en Alba de Tormes.

Las suscripciones en la capital y su provincia pueden hacerse: En la Administración de la Revista, oficinas del Palacio episcopal. Fuera de Salamanca recibirán encargo de suscripciones los señores Delegados diocesanos, cuyos nombres daremos a conocer, y en el extranjero, las Comunidades Carmelitas.

En Madrid se reciben también suscripciones en las conocidas librerías de D. Fernando Fe, Nicolás Moya, Gregorio del Amo, Enrique Hernández, Sra. Viuda de Echeverría, etc., etc.

LISTA DE COLABORADORES DE «LA BASÍLICA»

En Salamanca. — Dr. D. Antonio García Boiza, Director de LA BASÍLICA TERESIANA, Catedrático de la Universidad. — P. Fr. Juan Arintero, O. P., Mtro. en Sagrada Teología. — Excmo. Sr. D. Luis Maldonado, Senador del Reino, Rector de la Universidad. — M. I. Sr. D. José Artero, Canónigo de la S. B. C. — Dr. D. Juan D. Berrueta, Catedrático del Instituto. — D. Andrés Pérez Cardenal, Delegado de la Comisaría regia del Turismo. — Dr. D. Amalio Huarte, Archivero y Profesor de la Universidad. — D. Fulgencio Riesco, Presbítero y Bibliotecario de la Universidad. — D. José Manuel Bartolomé, Rector del Colegio de San Ambrosio. — D. Mariano Arenillas Sáiz, Abogado. — P. César Morán, Agustino. — «Damián Morales». — D. Manuel Martín García, «Agacir».

Colaboración fuera de Salamanca. — Excmo. Sra. Condesa de Pardo Bazán. — Excmo. Sra. D.^a Blanca de los Ríos. — Concha Espina. — María Echarri. — Excmo. Sra. Marquesa de Garcillán. «Alfonso de Más», pseudónimo de D.^a Antonia Monasterio de Alonso Martínez. — Marqués de Piedras Albas. — P. Graciano Martínez. — P. Silverio de Santa Teresa. — Marqués de Laurencín. — Ricardo León. — F. Villaespesa. — G. Martínez Sierra. — Juan Antonio Cavestany. — Juan Manuel Sánchez. — José M. Ortega Morejon. — Manuel Gómez Moreno. — Juan Comba. — Excmo. Sr. Dr. D. Francisco de Francisco, General y Gentil Hombre de S. M. — José Balbontín. — Rafael Calatrava. — Pedro Gobernado. — José Erice. — Miguel Artigas. — Francisco Maldonado. — Luis M. de Mendieta Núñez y Velasco, etc., etc.